

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 103 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE JULIO 26 DEL 2013

HORA DE INICIO: 9:00 A.M.

2do. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

La Secretaría procede a hacer el primer llamado a lista correspondiente al día viernes 26 de julio del 2013 y comunica que han contestado ocho (08) Honorables Concejales por lo tanto no hay quórum decisorio.

La Presidencia. No habiendo quórum decisorio por favor hacer el segundo llamado en 15 minutos.

La Secretaria procede a hacer el segundo llamado a lista y comunica que han contestado (16) Honorables Concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia. Habiendo quórum decisorio secretaria por favor continuamos con el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1 LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2 CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

3 HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

4 DESIGNACION DE LA COMISION PARA LA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA.

5 CONTINUACION CITACION DOCTOR RENÉ RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ SECRETARIO DEL INTERIOR MUNICIPAL; DOCTORA CLAUDIA MERCEDES AMAYA SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE MUNICIPAL; DOCTORA CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO JURIDICA MUNICIPAL; DOCTOR AUGUSTO ALEJANDRO RUEDA GONZÁLEZ PERSONERO MUNICIPAL; DOCTOR SAMUEL PRADA COBOS GERENTE DE EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A E.S.P; DOCTORA CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

**DIRECTORA DEL AREA METROPOLITANA DE
BUCARAMANGA;**

**INVITADOS: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
COOPRESER LTDA. COOPERATIVA MULTIACTIVA
BELLO RENACER, DOCTOR JAIME CAMARGO
PROCURADOR DELEGADO DE ASUNTOS AMBIENTALES;
TEMA RESPUESTA A PROPOSICION NUMERO 43
RECICLAJE RESPONSABILIDAD DE TODOS.**

**6 CONTINUACION CITACION DOCTOR RENE RODRIGO
GARZON MARTINEZ SECRETARIO DEL INTERIOR;
DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO SECRETARIO DE
PLANEACION MUNICIPAL; DOCTOR KADIR CRISANTO
PILONIETA DIAZ DIRECTOR DE LA OFICINA DE
ESPACIO PUBLICO; DOCTOR CLEMENTE LEON OLAYA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.
TEMA RESPUESTA PROPOSICION NUMERO 47 ZONAS
VERDES Y ANTEJARDIN.**

7. LECTURA DE COMUNICACIONES.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**BUCARAMANGA VIERNES 26 DE JULIO DEL 2013
HORA 9:00 AM.**

LA PRESIDENTA: SANDRA LUCIA PACHON MONCADA.

**EL PRIMER VICEPRESIDENTE: JHAN CARLOS
ALVERNIA VERGEL.**

**EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE: DIEGO FRAN ARIZA
PEREZ.**

LA SECRETARIA GENERAL: NUBIA SUAREZ RANGEL.

**2 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL
DÍA.**



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

La Presidencia somete a consideración el orden del día y éste es aprobado por los Honorables Concejales.

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

La Secretaria. Los invito a todos a colocarse de pie para entonar el himno de la Ciudad de Bucaramanga.

4. DESIGNACION DE LA COMISION PARA LA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA.

La Presidencia designa al Honorable Concejal Uriel Ortiz Ruiz para la revisión del acta.

5. CONTINUACION CITACION DOCTOR RENÉ RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ SECRETARIO DEL INTERIOR MUNICIPAL; DOCTORA CLAUDIA MERCEDES AMAYA SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE MUNICIPAL; DOCTORA CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO JURIDICA MUNICIPAL; DOCTOR AUGUSTO ALEJANDRO RUEDA GONZÁLEZ PERSONERO MUNICIPAL; DOCTOR SAMUEL PRADA COBOS GERENTE DE EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A E.S.P; DOCTORA CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON DIRECTORA DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, INVITADOS: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPRESER LTDA; COOPERATIVA MULTIACTIVA BELLO RENACER; DOCTOR JAIME CAMARGO PROCURADOR DELEGADO DE ASUNTOS AMBIENTALES. TEMA RESPUESTA A PROPOSICION NUMERO 43 RECICLAJE RESPONSABILIDAD DE TODOS.

La Secretaria procede a dar lectura de los funcionarios que se encuentra presentes para la proposición:

La doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala se encuentra en el recinto, en representación de la doctora Simijaca se encuentra en el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

recinto la doctora Tatiana, la doctora Liliana Henao de la subsecretaria de Salud y Ambiente, también el doctor Pico en representación del Personero Municipal y el doctor Samuel Prada Cobos Gerente de la Empresa de Aseo ya viene llegando señor presidente y en representación de las cooperativas y la doctora Consuelo ya se encuentra en el recinto. Señor presidente estos son los funcionarios citados para el estudio de la presente proposición 043.

La Presidencia. Esta proposición es presentada porque partido Secretaria.

La Secretaria. Cambio Radical Presidente.

La Presidencia. Con la venia del partido Cambio Radical vamos a empezar este debate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA.

Quiero de manera especial saludar a la Mesa Directiva honorable Presidente Jhan Carlos Alvernia Vergel e igualmente a la doctora Magda Amado Gaona, Contralora Municipal, Honorables Concejales y Concejales de la Ciudad, Dr. Kadir Crisanto Pilonieta jefe del departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público; doctora Consuelo Ordóñez de Rincón directora del Área Metropolitana de Bucaramanga e igualmente la doctora Liliana Serrano Henao que va a estar aquí en representación de la doctora Claudia Mercedes Amaya de la Secretaria de Salud y Ambiente, Dr. Augusto Alejandro Rueda González Personero Municipal, nos acompaña el doctor Luis Pico, e igualmente no sé si nos acompaña el doctor Samuel Prada Cobos director de la Empresa de Aseo de Bucaramanga y obviamente la oficina Jurídica del Municipio de la Ciudad, así mismo a los invitados de la Cooperativa COOPRESER LTDA y Bello Renacer limitada, a las personas que nos acompañan, a los amigos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

que nos siguen por la página web, Concejo visible, Policía Nacional y bueno los medios de comunicación que también pues hace parte de este seguimiento a estos controles políticos que hace el Concejo Nacional de Bucaramanga. La Bancada del Partido Cambio Radical en proposición presentada y aprobada en plenaria pues ha querido que en el día de hoy se puede desarrollar un debate de control frente al tema relacionado con el reciclaje un proceso muy importante para la Ciudad y que tener la claridad al respecto y que toda la ciudadanía en general que se ha generado una serie de interrogantes frente a este proceso, que es trascendental y que es prioritario para una Ciudad en los temas de sostenibilidad y por eso la bancada del Cambio Radical presenta hoy esta proposición, para poder con el aporte de los Honorables Concejalas y Concejales decirle a la ciudadanía que las instituciones que hacen parte de este ejercicio junto con las cooperativas debemos aunar esfuerzos conjuntos, un trabajo de todos, el proceso de reciclaje no es solamente de la Administración Municipal, aquí debemos formar parte toda la ciudadanía todas las Empresas prestadoras del servicio público de aseo, las instituciones como el Area Metropolitana de Bucaramanga, la EMAB, igualmente estas cooperativas que tiene un grupo de recuperadoras ambientales que lo han venido haciendo no de ahorita sino de mucho tiempo atrás, sino que realmente hoy da un sello frente a lo que tiene que ser el reciclaje de Bucaramanga y ver como esto se extendió también a nivel del Area Metropolitana, partimos entonces de generar algunas decisiones para familiarizarnos con el tema del reciclaje, que son residuos sólidos? residuos sólidos es todo el material orgánico, vegetal o animal, cáscara de plátano de yuca, cáscara de huevo, plumas, que son de origen orgánico e inorgánico hablamos de vidrio, papel y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

cartón, vegetal, plástico y que pues obviamente nosotros como poseedores de ese material lo utilizamos y finalmente lo que ya no es útil lo arrojamos, lo desecharnos, entonces eso es lo que llamamos residuos sólido, el residuo solido recuperable, es aquel residuo que prácticamente a través de un proceso parcial o total se le van a devolver sus propiedades digamos útiles o nuevas propiedades, su utilidad original u otra, el residuo orgánico ya lo decía y creo que es lo que lo que vamos a recalcar en el día de hoy y que están en la fotografía en las diapositivas es un residuo de origen animal o vegetal, el residuo inorgánico como lo pueden apreciar posee lo que prácticamente se fabrica con la mano del hombre y ahí corresponde a lo que es el vidrio, papel, el cartón, el metal el plástico, todas los elementos que nuestras familias, en nuestras Empresas en los diferentes espacios donde nos desenvolvemos siempre nos van a estar acompañando, e igualmente qué es la separación en la fuente? separación en la fuente es separar estos residuos ya sean orgánicos o inorgánicos y que de esta manera este proceso se lleve a cabo como dicen en la fuente, caso particular la separación de la fuente puede ser nuestra casa, de una oficina es el sitio donde se generan estos residuos, caso particular de lo que es lixiviado; todos sabemos que nuestras casas a veces cuando revolvemos en una sola bolsa lo orgánico con lo inorgánico se genera como un juguito que a veces no lo queremos ver porque huele mal y es el que prácticamente para que me entienda es lo que se llama lixiviado y el reciclaje pues es un proceso cíclico, químico o mecánico mediante el cual prácticamente un residuo suple de manera total o parcial todo un tratamiento para devolverlo como materia prima o de un nuevo producto, entonces esos son como los términos que nos familiarizan de antemano



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

con lo que llamamos reciclaje, así mismo podemos apreciar el marco normativo que existe a nivel nacional la Ley 134 del 94 que tiene que ver con los servicios públicos domiciliarios, pero también me voy a detener a mirar algunos de gran trascendencia y que han marcado tanta importancia a nivel nacional y a nivel de los entes territoriales, y es como tiene que ver con la ley 1259 del 2008, antes de ella quiero nombrar al plan de gestión integral de residuos sólidos, todos sabemos que así como tenemos en la casa la Biblia que nos alimenta espiritualmente, en los temas relacionados con las residuos sólidos en documento maestro, se llama plan de gestión integral de residuos sólidos, este rico documento recopila toda la información que tiene que ver con el desarrollo en el manejo integral de los mismos, es así como de ahí parte todo un ejercicio que está plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal actual Bucaramanga Capital Sostenible 2012-2015, donde se tiene en cuenta que se debe actualizar el Plan Integral de residuos sólidos; siendo el documento maestro para desarrollo del manejo de todo lo que llamamos tanto orgánicos como inorgánicos, aparece la ley 1259 del 2008 que todos la conocemos que es la que reglamenta en el territorio Nacional la imposición del comparendo ambiental, a los infractores de las normas de aseo limpieza y recolección de escombros, esta Ley 1259 del 2008 pasa posteriormente también a ser reglamentada digamos a través del Concejo Municipal mediante un acuerdo, pero asimismo el decreto 3695 del 2009 reglamenta todo lo relacionado con el formato con el tema de la presentación, el contenido que debe tener este comparendo ambiental, pero también los lineamientos que se deben tener en cuenta para su imposición en lo relacionado con estas normas de aseo, de limpieza y recolección de escombros, así mismo tenemos



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

que hacer énfasis que en la Ciudad existe personas que trabajan con la labores de reciclaje y en ese sentido la Corte Constitucional mediante sentencias 793 del año 2009, señala que prácticamente se pronuncia acerca de la asequibilidad que los numerales 6, 14, 15, el artículo 6 de la Ley 1259 del 2008, prácticamente determina que la imposición del comparendo ambiental no podrá impedir el ejercicio efectivo de aquellas personas que llamamos recicladoras informales que es su actividad prácticamente diaria, pero asimismo dá facultades tanto al Alcalde como la Administración Municipal, es una gran responsabilidad municipal, trabajar con los temas que tiene que ver con la elaboración del reciclaje, la separación en la fuente de los residuos y también lo que llamamos la sociabilidad y formalización de todas aquellas personas que conocemos como recuperadores ambiental, es importante señalar también que el decreto 056 del 2013 mediante el cual el Alcalde Municipal de Bucaramanga decreta emergencia sanitaria prorrogable, emergencia sanitaria que ya se había hecho a través de un decreto anterior que es el 234 del 2013, pero que a la vez el 0256 del 2013 pues la prórroga es por 18 meses y ya sabemos que este 30 septiembre se cierra el Carrasco y de ahí parte la urgencia y la necesidad también cómo logramos reducir el volumen de residuos que llegan a este sitio de disposición final, cómo logramos que en este proceso de emergencia sanitaria donde ha sido un papel fundamental el acuerdo digamos de sentarse los Alcaldes y poder tomar medidas pertinentes, no solamente mediante este acuerdo que crea el Area Metropolitana de Bucaramanga 012 del 2013, donde prácticamente establece un hecho metropolitano la gestión integral de residuos sólidos y donde en el caso concreto hacen énfasis a la separación en la fuente y la recolección selectiva de estos residuos



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

sólidos domiciliarios, también hay que mencionar que los Alcaldes se reúnen bajo digamos con todo el interés que les asiste, mirando el tema de la emergencia sanitaria y que el plazo prácticamente es el 30 de septiembre para poder generar unos esfuerzos importantes y lograr que esa disposición de residuos que llegue al Carrasco no sea tan significativa como lo han presentado en los mismos reportes de pesaje de esas toneladas que llegan allí, el decreto 0096 del 2013 señala que ocho municipios de la provincia de Soto, mas 4 del Area Metropolitana de Bucaramanga pues prácticamente están haciendo una disposición de 900 toneladas diarias, esto prácticamente pone bastante preocupación a nuestra ciudadanía donde hay la necesidad de que todos aportemos, porque es donde tenemos que mirar temas del reciclaje como un proceso, una alternativa importante adicional a lo que se había hecho a través de una reunión con los Alcaldes de poder prácticamente generar también alternativas, que no solamente se piense en un relleno sanitario y continuar con el mismo sino que a nivel de otros Países y a nivel Nacional otras ciudades han demostrado que la tecnología o las alternativas de tecnologías importante se puede dar también en Bucaramanga y es así como en común acuerdo que es muy importante resaltar, que por primera vez los Alcaldes del Área Metropolitana se ponen de acuerdo para tocar una medidas que vayan en beneficio del desarrollo de la Ciudad, que beneficien y que participamos todos los Bumangueses y los de Girón, Piedecuesta y Floridablanca; para que entremos en la onda del tema del reciclaje y es así como aparte de eso miran la alternativa de el manejo industrial de los residuos sólidos; para el cual requiere una serie de estudios y un convenio que se hizo con el Acueducto Metropolitano y las Empresas prestadoras de servicios de aseo, para que realmente se terminen o se culminen



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

en estos estudios, pero a medida que esto avance que es una labor muy importante, puesto que se buscan otras alternativas en el marco de la sostenibilidad, recordemos que Bucaramanga está dentro las cuatro Ciudades del País en los temas de ciudades emergentes sostenibles, con el FINDETER y que una de las alternativas así como se está trabajando en parques, zonas verdes en recuperación y dándole un calificativo importante a la Ciudad también es la necesidad de poder dar un calificativo de la Ciudad más limpia de Colombia y por eso una alternativa donde participemos todos es mirando cómo entramos en esa onda, que para muchos de pronto ya era una costumbre hacerlo; porque desde los centros educativos, desde las mismas instituciones de formación ya lo venían desarrollando desde sus casas, pero para muchas personas también algo indiferente, si lo entregaban en una bolsa completa revuelto todo o prácticamente lo deberían separar, por eso este decreto 0096 del año 2013, establece la obligatoriedad de la separación en la fuente de los residuos sólidos domiciliarios y la recolección selectiva, son dos aspectos importantes que nos permiten hoy que son el centro de atención de este debate de control político, entonces aquí tenemos que resaltar algo importante y es que se inicia este proceso a partir del 1 de julio del año 2013, donde prácticamente el decreto señala que no solamente debe reciclar Bucaramanga y el Area Metropolitana, sino que también todos los Municipios que prácticamente le reciban los residuos sólidos, deben también entrar en la onda del reciclaje con el propósito de minimizar, de reducir, es que cuando uno habla de reciclaje tiene que reducir, reutilizar Y prácticamente reciclar en lo que llamamos las tres erres, entonces desde este punto de vista vemos cómo en los informes que presenta la Empresa de aseo de Bucaramanga iniciando el proceso de



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

reciclaje desde la primera semana que fue del 3 al 5 julio, vemos que Bucaramanga tiene un porcentaje del 56% de reciclaje, Floridablanca un 30%, Girón en un 10% y Piedecuesta un 4%, pero a la semana siguiente vemos que se mantiene Bucaramanga igual, vemos Floridablanca que reduce, perdón aumenta del 30 al 32%, Girón se mantiene al igual que Bucaramanga, Girón con un 10%, igualmente que Piedecuesta es el Municipio que inició con el 4% y posteriormente se baja al 2%, entonces así como miramos el tema de las Empresas de aseo es el porcentaje de reciclaje que se dio las dos primeras semanas, con unas preguntas que tenemos que hacer a través de la bancada de partido Cambio Radical, este comparativo que ya fue socializado y producido por muchas personas de la Ciudad, pues cómo se ha venido desarrollando este proceso reciclaje hasta la fecha, yo le pregunto al Dr. Samuel para ir a la Dra. Consuelo que han estado muy atentos a estos temas, pues que nos cuenten también como este ejercicio se ha venido desarrollando y se aumentaba o disminuía el porcentaje de las personas que están reciclando en la Ciudad de Bucaramanga, vemos que en Bucaramanga existe o en el Area Metropolitana ocho Empresas prestadoras del servicio de aseo, entre ellas está la EMAB, la EMAB operador privado, Floridablanca Medio Ambiente, Limpieza Urbana, REDIBA Floridablanca, Ruitoque ESP, Econatural y la Empresa de aseo Caralimpia que son estas ocho, pero vemos que Bucaramanga prácticamente centra su suministro esto residuos a la EMAB y la EMAB operador privado, sin desconocer que en algunos sectores Limpieza Urbana o inclusive algunas rutas que tiene que ver con Caralimpia pues se tienen establecidas en algunos sectores, vemos igualmente que aparte de estas Empresas que han participado en esa iniciativas del reciclaje, la que más prácticamente realizó procesos de reciclaje



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

en esta misma semana, estoy hablando de la primera semana de julio y la segunda semana de julio iniciando la EMAB se mantuvo un 15%, luego EMAB operador privado la primera semana un 34% y después aumentó un 35%, Floridablanca en un 7% y después pasó 8% ciento, Limpieza Urbana se mantuvo en un 8%, REDIBA se mantuvo en el 22%, Ruitoque igualmente se mantuvo con un 2%, Econatural de un 4% pasó a un 3% y la Empresa de aseo Caralimpia que estaba en un 8% bajo un 7%, pero si miramos y hacemos la comparación de todas las Empresas que participaron en el tema de reciclaje, vemos que aumentaron de la primera a la segunda semana hubo un aumento en ese reciclaje, igualmente hablando del tema de las Cooperativas, Bello Renacer y Coopreser que son las que prácticamente están en la Ciudad de Bucaramanga y que son aquellas en cuales la Empresa de aseo de la Ciudad prácticamente entrega estos residuos sólidos, esto residuos sólidos recuperables habló del tema del reciclaje y hablamos que Bello Renacer en la primera semana pues tuvo porcentaje del 15% con 18.9 toneladas en unos registros que se hicieron allí y Coopreser 101,5 toneladas para un total de 85%, pero en la segunda semana vemos que aumentan Bello Renacer y que la cantidad de residuos reciclables y Coopreser del 85% disminuyeron a un 46%, esto es algo también importante mencionar que estas Cooperativas que participan en la Ciudad de Bucaramanga los temas de reciclaje, cuántas personas tienen laborando allí, quisiera preguntarle también a la directora de Coopreser y el gerente de Bello Renacer, representante legal que nos comente cuántas personas están trabajando allí? cómo desarrollan esta labor? quién los coordina? cuáles son las rutas de reciclaje? quien estableció esa ruta de reciclaje en Bucaramanga, fue socializada con la comunidad en general para poder tener como claridad al respecto y que



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

la ciudadanía general y los líderes que hoy se encuentran en el recinto también tengan claridad al respecto, uno puede hablar que en Bucaramanga por el número de población pues el porcentaje es alto en el tema del reciclaje, pero comparado con los otros Municipios, aquí hablamos de un 127% mirando las dos semanas primera y segunda de julio que son los reportes que hemos analizado de acuerdo a las informaciones que nos han facilitado las instituciones, igualmente Floridablanca con el 144%, Girón con el 124% y Piedecuesta con el 6%, vemos que allí en Piedecuesta como que la gente no tanto ha asumido el papel de generar esa cultura de reciclaje; pero los demás Municipios vemos que por lo menos han ido entrando en ese proceso, así mismo tenemos que mirar que los temas de caracterización de los residuos sólidos en la Ciudad Bucaramanga, pues la mayor parte es de residuos orgánicos, hablo de todos los residuos que se generan desde nuestras casas productos de la cocción de los alimentos, la papa, la yuca, la carne, bueno todo lo que es sobras prácticamente las echamos, muchas personas me incluyo; porque yo si hacía reciclaje desde mi casa por la misma condición de ambientalista que tengo, es la cultura de empezar uno a generar una conciencia, una sensibilidad de que lo tenemos que hacer y tenemos que ayudar a construir Ciudad, por eso muchas personas tienen la costumbre y habían venido trabajando en esa labor y yo veía Coopreser en muchos sectores de la Ciudad como el Diamante, Nueva Granada y otro más haciendo la recolección de este material, pero ya con este decreto 0096 pues ya es una obligación y los que no estábamos a tono, pues tenemos que entrar a tono en este ejercicio y los que no han entrado a tono pues también tienen muchas dudas frente al tema del reciclaje y es como estas Cooperativas que existen en la Ciudad y a las cuales las Empresa de aseo EMAB y EMAB operador



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

Chicamocha les entregan esos residuos, pues hay inquietudes y queremos que no las aclaren hoy también, respecto a que dicen bueno nosotros reciclamos, entregamos, de pronto va a haber alguna reducción...

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

Presidente una pregunta quién es el representante de la EMAB.

La Presidencia. El doctor Cobos acaba de anunciar que ya está llegando al recinto; pero el viene ya para el recinto, es directamente el doctor Cobos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

Con la venia Presidente yo le pediría a nuestra amiga la Dra. Sandra que esperáramos que llegará el doctor, porque realmente el discurso está muy bueno pero es para él, entonces Dra. Sandra le sugiero que hagamos un pequeño receso de 10 minutos, y esperamos que el llegue.

La Presidencia decreta un receso de 10 minutos esperando que lleguen los actores importantes de este debate de control político.

La Secretaria procede a verificar el quórum y comunica que han contestado catorce (14) Honorables Concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia. Existiendo quórum decisorio vamos a continuar con el debate y contando ya con la presencia del señor gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, continúa con la palabra la Honorable Concejal Sandra Pachón citante de este importante debate.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

Presidente es que hay una moción, no sé si los Concejales quisieran volver a escuchar



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

el tema de la doctora Sandra aprovechando que el doctor Samuel esta acá, no se lo pongo a consideración si ellos lo aprueban.

La Presidencia. Con referencia a la proposición presentada por el doctor Christian Niño le sugerimos a la doctora Sandra citante de este debate si le da el inicio o continúan teniendo en cuenta que ya existían funcionarios de la EMAB en el recinto y pueda continuar con el debate, tiene la palabra la Honorable Concejal Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA. Gracias Presidente, vamos a continuar no sin antes decirle al doctor Samuel Prada de verdad que no voy a repetir porque yo pienso que en estos debates la puntualidad es importante, pienso que la Empresa de Aseo de Bucaramanga, si bien es cierto ya habían algunos funcionarios como lo manifiestan Diego Fran Ariza Honorable Concejal, pues es importante que en esta situación cuando tengamos los Honorables Concejales a bien citar a los representantes demuestran esa puntualidad porque de verdad para volver a repetir lo que ya hemos dicho, pues no es nuestro objetivo, sabemos que hay gente que está aquí y hay gente que tiene otros compromisos, entonces en ese sentido si de verdad que es como el momento para decirles y darles ese mensaje de que el Concejo de la Ciudad cuando cita tenemos que ser puntuales, vamos entonces a continuar con este debate relacionado con el proceso de reciclaje, veníamos hablando primero la familiarización de unos términos, la normatividad vigente, posteriormente hacíamos referencia a todo este proceso de reciclaje durante la primera y segunda semana y los comparativos que había hecho la Empresa sobre Bucaramanga y como la Ciudad de Bucaramanga posteriormente Floridablanca seguido Girón y finalmente Piedecuesta se



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

había incrementado el proceso de reciclaje y cómo pues en los cuatro Municipios comparándolos Piedecuesta había sido uno de los que aumentó y luego disminuyó caso contrario de lo que pasó con los demás Municipios del Area Metropolitana, señalamos también que en los procesos de residuos sólidos; para poder definir como prácticamente están integrados esa composición de los residuos sólidos se tuvo que haber hecho una caracterización y yo me imagino Dra Consuelo que en el tema del PGIRS que el plan de gestión integral de residuos sólidos este es un tema fundamental que toca Cómo se caracterizan los residuos sólidos en la Ciudad de Bucaramanga, sabemos que la mayoría tienen que ver con un porcentaje de 80% casi en temas de orgánicos y prácticamente el restante de residuos inorgánicos de una porción que tiene un aprovechamiento como tal que también tiene que destinarse para el sitio de disposición final y ahí veníamos mencionando como los Alcaldes del Área Metropolitana de Bucaramanga, en cabeza del Alcalde Luis Francisco Bohórquez, pues se han tomado las decisiones importantes que tiene que ver con mirar nuevas tecnologías, el manejo industrial de los residuos sólidos, como a través de una gran convocatoria pública que hizo el Área Metropolitana de Bucaramanga, pues mira cómo logra la Ciudad salir de este atolladero de tanto tiempo de un relleno sanitario y empezar a mirar que al igual que otras Ciudades de orden nacional e internacional el tema del relleno debe pasar a la historia y buscar otra alternativa que sea una planta de tratamiento de residuos sólidos, pero que para el caso concreto se ha hablado con los Alcaldes que sea en el manejo industrial de los residuos sólidos, con unos convenios importantes Dr. Fernando Dueñez le agradecería a usted por favor que nos dejará seguir para que la doctora Consuelo pueda atender lo que estamos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

exponiendo en el día de hoy, muchas gracias, igualmente manifestarle la importancia, continuamos entonces diciendo que estas alternativas que se dan a nivel Internacional y a nivel Nacional en el caso particular, el manejo industrial de los residuos sólidos ha sido una de las alternativas principales y cambiantes que no lo habían hecho y en ese momento vemos como cuatro alcaldes del Area Metropolitana se sientan a mirar toman unas decisiones y esto repercute en que nuestra Ciudad empiece a analizar y a pensar cómo logramos la sostenibilidad, cómo logramos mejorar nuestra Ciudad una Ciudad más limpia, más sana con mejor salud con mejor espacio, con no tanta contaminación en las calles y como los comandos ambientales también quisiera que nos contaran juegan un papel primordial en estos temas de los residuos sólidos, como las cooperativas de reciclaje que se moviliza por los diferentes sectores de la Ciudad han generado una ruta, perdón han generado en una ruta de este reciclaje porque los hemos visto llegando a los barrios con unos vehículos que son propios, pero que igualmente a través del decreto 0096 del 2013 señala que las Empresas de aseo en el caso de la EMAB y demás operadores de ASEO Chicamocha, les tiene que entregar directamente a estas cooperativas que tiene una serie de recuperadoras ambientales, la pregunta es cuánto recuperan las cooperativas? Bello Renacer, Coopreser y realmente también mencionar, que usted nos cuente este personal ha sido capacitado? este personal cuenta digamos con todos los elementos necesarios, porque ustedes saben que allí llega mucho material cuando hablamos de reciclaje y si la gente lo hiciera bien; pues no tendríamos de pronto afectación en la salud, de pronto un vidrio que puede cortar, cosas por el estilo que sabemos que también hay que tener los temas de seguridad, las normas de seguridad,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

entonces es importante señalar como a través de la representantes legales de estas cooperativas y las entidades que las contrató, pues asumió un seguimiento frente al personal que ahí labora, los residuos que ellos están reciclando que han reciclado y que van a reclasificar para su posterior comercialización y cómo llevan a cabo ese proceso, cuántas toneladas digamos de reciclaje llegan a esta cooperativa y con quienes comercializan a nivel nacional, qué resultados le representan para que inviertan esos recursos en la cooperativa y una pregunta esto porqué no lo hace directamente la EMAB, porqué esas cooperativas, porqué hay preguntas que la ciudadanía le hace a los Honorables Concejales y qué mejor que en este recinto de la democracia pues pueden realmente responderlas y que tengamos claridad todos, entonces puede ser que muchos Concejales tengan las respuestas, pero realmente lo ideal es que las instituciones den las respuestas y tengamos una cuestión muy oficial frente a estos interrogantes, de igual manera importante señalar que lo que más se producen en temas de reciclaje es básicamente el cartón, el papel, el plástico, el vidrio siendo un elemento reciclable muy importante, pues no sera un alto porcentaje como si lo es en el caso del papel y cartón en el Area Metropolitana es en 16.98 toneladas, prácticamente tenemos que señalar y nos lo diga el doctor Samuel en el informe que nos presente no voy a referirme prácticamente a cada uno de los elementos inorgánicos, sino que sea él quien nos explique cuál es el porcentaje en Bucaramanga de este material reciclable, cuánto es que prácticamente se recicla y vuelvo y reitero de ese reciclaje qué recibe la comunidad Bumanguesa hay algún incentivo, la gente pregunta bueno nosotros reciclamos y hay algún incentivo y en el caso particular yo lo digo, yo nunca había necesitado un incentivo para tener mi Ciudad



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

Bonita, para tener una Ciudad amable y de poder que muchas personas que visitan la Ciudad puedan decir viven los Bumangueses en un sitio muy agradable, entonces son muchos cuestionamientos de personas que piensan bueno, yo hago esto pero que me dan, eso es algo que también tenemos que analizarlo, pienso que como ciudadanos debemos ver también la voluntad el tema de construir Ciudad y por eso cuando hablamos de reciclaje no es algo nuevo para Bucaramanga, es algo que se venía haciendo porque si usted recuerdan hay muchas instituciones educativas de los programas del tema ambiental porque saben que dentro del proyecto educativo institucional hay unos programas que se llaman PRAE, proyectos ambientales escolares o del tema transversal dentro del PEI así como está la educación sexual, está el tema del medio ambiente y hay muchos docentes y directivos que han venido generando estrategias en el ejercicio de poder sensibilizar y concientizar a los alumnos de que ellos deben hacer reciclaje desde su centro educativo desde su casa, entonces un interrogante que también queda para la ciudadanía en general, esos niños que viven formándose en los colegios que los vienen sensibilizando, la pregunta es que está pasando si les dan un conocimiento, una sensibilidad y llegamos a la casa y no hacemos el reciclaje? entonces de qué sirve sensibilizar y concientizar si cuando llegan a la casa le dicen todo lo contrario, no no reciclen porque si no nos pagan el reciclaje entonces no hagamos nada, entonces eso tiene que ser tanto teórico como práctico y lograr de verdad esos cambios de conducta y de comportamiento de todos, aquí no hablamos solamente de instituciones sino también de la misma comunidad, la comunidad se pregunta sobre el tema de los incentivos, hemos tenido la oportunidad la bancada de Cambio Radical y yo sé que mucho de los Concejales de Bucaramanga y vimos con bastante



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

preocupación, como en el sector norte de la Ciudad el día que éste decreto se expidió ese decreto el 0096 la gente del lugar, muchos no digo todas porque siempre habrá una parte que no está de acuerdo y otros que sí, por parte de esa población no estoy de acuerdo y regaron todos los residuos sobre los andenes, sobre las vías y alguno comentó que algunos líderes que algunos se habían puesto a decir que sacaran porque ya la frecuencia de recolección no eran las tres rutas iniciales sino que les estaban quitando una ruta de recolección y que les había quedado prácticamente dos frecuencias de recolección y una para el reciclaje entonces tenemos que dejar claro que la ruta de reciclaje es una, sabemos que según el decreto y lo ha manifestado a través de los medios de comunicación, que los días lunes, miércoles y viernes la ruta de reciclaje es el miércoles y lo que es el martes, el jueves y el sábado la ruta de reciclaje es el jueves, entonces la gente pregunta, bueno frente a esa ruta de reciclaje nos van adicionar una más? porque es que la gente que piensa y cree que les quitaron una ruta y que el reciclaje lo están entregando, se lo están llevando, pero que obviamente cuáles son los incentivos que si se van a reducir las tarifas en la prestación de ese servicio de aseo, entonces son aspectos importantes que hay que aclararle a la ciudadanía y donde hemos ido vemos barrios que así como lo hacen hay otros barrios que sí lo hacen muy bien y vemos barrios como Nueva Granada, vemos barrios como Prados del Mutis, vemos barrios como el Diamante 2, donde la gente entrega su reciclaje y el presidente o el líder de junta de acción comunal motiva a la gente, aquí se mira como en otras Ciudades del País ahora se buscan algunos útiles escolares o buscan otras alternativas diferentes para qué esta junta de acción comunal tenga la posibilidad de decirles, listo bueno ustedes reciclen sí



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

pero se van a ganar estos dos cuadernos para que ustedes en la época escolar lo tenga para sus hijos o de pronto les vamos a ayudar con otros elementos que son de uso comunitario y que van a beneficiar pues a la comunidad en general, entonces yo creo que el cuestionario que ha pasado la Bancada de Cambio Radical es una serie de cuestionamientos que es lo que queremos que nos cuenten las instituciones presentes, siempre hemos sido testigos y compartimos que por un lado la iniciativa es buena, pero yo creo que ningún Concejal se opone a que esta iniciativa del tema de reciclaje se habla del tema reciclaje de Bucaramanga, es positiva que si el tema de planificación o no es un tema que nos va hoy a responder también las autoridades competentes y en lo relacionado con la recolección selectiva, pues vamos a mirar también cómo lo están haciendo, que vehículos están utilizando para hacerlo y que nos cuenten esas rutas como las han establecido y esas cooperativas que entraron a trabajar, que han venido mucho tiempo atrás que salieron de allá de antes del Carrasco a través del plan maestro plan de manejo ambiental del Carrasco, que la CDMB prácticamente le señaló a la Empresa prestadora, porque yo me acuerdo cuando visitaba el Carrasco eran personas que hacían muchas cosas de consumir alimentos allá mismo y todo tipo de demostraciones que se han ido mejorando y hoy vemos centro de acopio como Bello Renacer, donde la gente la han capacitado, la han sensibilizado, la gente les cuenta es como una disciplina también como un orientador y un maestro frente a lo que tenemos que hacer con el reciclaje, la pregunta ya para finalizar tantos elementos que diariamente tenemos en nuestra casa, papel, vidrio, cartón, metal, plástico, pero también generamos orgánicos, nunca nos habíamos puesto a pensar que algún día llegaría en Bucaramanga la época donde



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

teníamos que obligatoriamente hacerlo, entonces aquí es un paréntesis para poder decir o dejamos que la Ciudad siga llevando la cantidad de residuos y aumentemos y no tengamos un sitio de disposición final o realmente entramos en la órbita todos de que sigamos haciendo proceso de reciclaje integral, sensibilización, concientización, participación de todos y logremos un ejercicio productivo donde la Ciudad de Bucaramanga se beneficie en los temas de sostenibilidad, de competitividad, de innovación tecnológica y sobre todo de generar conciencia y sensibilidad, la idea no es repetir lo que otro me dice, es que mire allá dice que eso está mal, que están trabajando y todo cambio genera estos trastornos y yo lo digo porque cuando hubo la medida de que todos los motociclista se pusieran casco pues la gente reportó manifestaciones y de todo, pero al final la gente lo agradece porque hoy cuando hay un accidente vial alguien se cae, pues solamente el casco le protege, entonces son medidas de prevención, iniciamos un proceso y yo sé que todos estamos dispuestos a ayudar y a aportar y de esta manera es que las instituciones que no cuentan con el aporte que hacen los diferentes Honorables Concejales puedan llevar también a sentarse en la mesa, revisando que de pronto crezca un poco flojo lo que está bien seguir fortaleciéndolo y decirle a Bucaramanga que si cuentan con el apoyo del Concejo de la Ciudad para seguir trabajando los temas de medio ambiente, de salud, de espacio, porque queremos recuperar las Ciudad más limpia de Colombia y esta es una alternativa importante, aparte de lo de la tecnología y el reciclaje juega una labor importante en los colegios en las oficinas, en cualquier sitio donde nos encontremos y hablar de limpieza de la Ciudad, de aseo, de recolección selectiva, pues realmente tenemos que empezar a buscar la terminología



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

y yo sé que va a llegar porque hay que trabajar de la mano doctora Consuelo, hay que trabajar de la mano Dr. Samuel y todas las instituciones en capacitación con estos líderes dirigentes que son la base fundamental de las comunidades, si ellos se capacitan, si ellos aportan pues ellos también ayudan para que las comunidades lo hagan de una manera productiva, con sensibilidad y conciencia y yo también les digo algo, si de pronto ha habido algunas fallas pues que en el recinto del Concejo sirva de espacio para escucharlas, mirarlas con puntos constructivos y no destructivos, que logremos crear una sociedad amable limpia pero que esto se hace dialogando, hablando y concertando para la toma de decisiones, entonces desde ese punto de vista yo quiero darle la palabra al Honorable Concejal Wilson Ramírez González; para que el pues también haga unos cuestionamientos frente a la proposición presentada por la bancada de Cambio Radical. Muchas gracias Presidente.

La Presidencia. Gracias por su intervención doctora Sandra Pachon citante de este debate, como el debate ha sido citado por el partido Cambio Radical, continúa con la palabra el Honorable Concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZALEZ. Gracias Presidente un saludo para todos los invitados a este debate de control político frente al tema del reciclaje en el Municipio de Bucaramanga. Creo señor Presidente que lo fundamental en este debate lo ha expresado la Honorable Concejala Sandra Pachón hoy, pero hay algunas inquietudes precisas frente al señor Gerente de la Empresa de aseo que debo hacer que la comunidad me lo ha transmitido, entonces señor Presidente me gustaría que el señor gerente de la Empresa de aseo le contara al



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 25

Concejo de la Ciudad, quién hizo el estudio de esa ruta de reciclaje, sería bueno que le diga usted señor gerente si alguien hizo este estudio sobre las rutas para que usted nos cuente en el Concejo de la Ciudad y si el mismo estudio que arrojó esas rutas, pues se le comunicó a los Presidente de la Junta de Acción Comunal, a los comuneros a quienes les llegó este mensaje con un solo ánimo señor Presidente, que todos conozcamos la verdad frente a un tema que es interesante que lo requiere la Ciudad y que hay que hacer con la comunidad de la Ciudad de Bucaramanga pedagogía, para que todos seamos ciudadanos de bien y hagamos las cosas como son, pues a mí me gustaría que el señor gerente le diga el Concejo de la Ciudad frente a este tema y señor gerente a mí también me gustaría saber si en el desarrollo del mismo, porque aquí han hablado que existen dos cooperativas que son las que manejan el reciclaje en la Ciudad de Bucaramanga, como grandes pero me imagino que habrán algunos pequeños que también hacen lo mismo, a mí me gustaría saber si las cooperativas de estos señores fueron tenidas en cuenta en el desarrollo de este proceso, señor gerente me gustaría saber si las cooperativas que hoy están en el Municipio de Bucaramanga tomaron también en cuenta en este caso y para finalizar con el señor gerente de la Empresa de aseo, sería bueno saber, aquí la doctora Sandra lo expreso, pero sería bueno saber si los vehículos que nosotros tenemos hoy en Bucaramanga cumple con las características técnicas para que se puedan llevar este reciclaje, señor gerente sería bueno saber si usted implementó unos nuevos vehículos o con los mismos vehículos que existían se esta haciendo la toma de reciclaje en cada uno de los sectores de la Ciudad y mire aquí hay unas personas que lo han manifestado dentro de este debate con el señor gerente de la Empresa de aseo que nos explique por



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 26

qué al ciudadano les cobran tres días de la recolección y se lo recogen dos días, sería bueno que usted le haga claridad al Concejo de la Ciudad y no sólo al Concejo de la Ciudad sino a las personas de la Ciudad de Bucaramanga que pasa con este tema, porque hoy están, bajaron una ruta o estoy equivocado; si estoy equivocado me gustaría que usted nos haga la claridad, para eso nos sentamos hoy acá para que cada uno de los interrogantes que tenemos frente al tema del reciclaje; pues podamos tener todos una claridad meridiana frente al mismo y señor Presidente sería bueno preguntarle aquí a la doctora Consuelo Ordóñez que es la directora del Area Metropolitana, que programas de educación y capacitación ambiental ha diseñado y puesto en marcha el Area Metropolitana de Bucaramanga, a mí sí me gustaría saber doctora Consuelo nos lo diga hoy, para saber de una vez por todas y salir de ese sambenito que están diciéndo que no se hicieron campañas, aquí no se hizo absolutamente nada ante este tema, dígaselo hoy a el Concejo de la Ciudad, doctora Consuelo Ordóñez y sería bueno saber que al colocar en marcha la normatividad obligatoria de separación de residuos en la fuente, sería bueno saber doctora Consuelo que compás de espera puede usted aplicar a cada una de las personas del Municipio de Bucaramanga y yo voy más allá, se le puede aplicar la vida útil al relleno sanitario del Carrasco, será que aplicando estas medidas que se están haciendo se podría incrementar la vida útil del mismo, sería muy bueno escuchar hoy a la doctora Consuelo Ordóñez hablando de este tema supremamente interesante y sería bueno saber a cuánto asciende el número de recuperadoras ambientales capacitados para poner en ejecución este programa, yo creo que unos vinieron en la mañana de hoy pero sería bueno saber a cuántos, cuántas personas están haciendo este trabajo en el Municipio



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 27

de Bucaramanga y para finalizar señor Presidente y abrir el debate, en esta proposición de control político frente a un tema de actualidad; para que después no se diga en la Ciudad de que el Concejo de Bucaramanga no trabaja sobre los temas que están puestos sobre la mesa, hoy el reciclaje no lleva un mes y está debatiendo el Concejo de Bucaramanga este tema interesante que nos competen a todos los ciudadanos y señor Presidente es saber qué dispositivos a implementado la Empresa de aseo de Bucaramanga para manejar el significativo incremento de más de 400 toneladas en material reciclaje, que desde la obligación del decreto Municipal número 096 de 2013 se viene presentando en la Ciudad; señor gerente le he planteado las preguntas, claras, precisas, concisas frente a lo que queremos saber no solo el Concejo de la Ciudad sino todos los habitantes de la misma, para que haya una educación de cada uno de los ciudadanos y que no se quede simplemente en un debate más de lo que es Concejo y que lo que se hace en el Concejo de Bucaramanga, sino que de una vez por todas fijemos unos lineamientos importantes en el desarrollo del reciclaje en la Ciudad de Bucaramanga, por lo demás señor presidente decirle que la bancada del partido Cambio Radical hoy a traído sobre este tema de discusión en el Concejo, que se abra la discusión frente al mismo, que los actores que tienen que ver con la misma le expliquen a la Ciudad, le expliquen al Concejo y al Ciudadano de pie que pasa con el reciclaje en la Ciudad de Bucaramanga. Muchas gracias señor Presidente.

La Presidencia. Gracias a usted Honorable Concejal Wilson Ramírez citante de este importante debate en el día de hoy, queremos darle la palabra a la doctora Magda Amado como Contralora Municipal y quien asimismo le ha entregado a la Corporación pública un



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 28

informe correspondiente a este debate de control político en el día de hoy, para posteriormente darle la palabra al doctor Samuel Parada Cobos, entonces tiene la palabra Dra. Magda Amado Contralora Municipal de Bucaramanga.

INTERVENCION DE LA DRA. MAGDA AMADO CONTRALORA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

Buenos días Honorables Concejales el informe de este acuerdo a solicitud de ustedes en los debates anteriores y varias quejas de ciudadanos que se presentaron en la Contraloría, con respecto a ellos se envía una autoridad especial con los ingenieros ambientales de la Ciudad que presentan los siguientes resultados, respecto a la aplicación del decreto 0096 del 5 de julio 2013, en primer lugar se hace la visita al centro de acopio Bello Renacer en donde se están observando fotografías, en él se observa gran cantidad de material reciclaje sin separar, se realiza de forma manual, con poco personal para su clasificación así mismo las clasificaciones típicas están llegando a su capacidad máxima, esto fue el 18 de julio al final de la semana anterior, es preocupante la inadecuada manipulación de los residuos catalogados como reciclaje en los centros de acopio el personal no cuenta con los elementos de protección básicos para esta actividad y lo pueden observar en estas tres fotografías; como están trabajando para el reciclaje sin ninguno de los elementos que se requieren en salud ocupacional para prevención de cualquier accidente, en la visita de inspección también se evidencia la obligación de clasificación reciente en la comunidad y hasta la fecha se esta adecuando, motivo por el cual no se realiza una clasificación adecuada de la fuente como establece el mismo decreto generando un riesgo de salud en los trabajadores que realizan la separación en los centros de acopio del reciclaje con la presencia de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 29

residuos ordinarios como lo anotaba la Concejal Sandra Pachón, se observó también que el material clasificado es almacenado a la intemperie en los centros de acopio, donde por condiciones climáticas se puede contaminar o dañar dicho material, en el momento que haya una lluvia todo este material ya deja de ser viable para el reciclaje, se evidenció en los registros de disposición final bascula EMAB el incremento de recolección de reciclaje de una semana a otra, sin embargo en la tercera semana se disminuyó, estas cifras corresponden sólo a Bucaramanga las que les presento ahí, se observan del 10 y 12 julio en 152750 con registro de 58 viajes y ya del 18 y 27 julio baja a 90 con sólo 36 viajes, de acuerdo al decreto la aplicación de este reciclaje le corresponde a las Empresas EMAB su operador Proactiva, Empresa Rediba y Empresa limpieza urbana, que son quienes están en Bucaramanga ejerciendo esta labor, la Empresa de aseo de Bucaramanga modificó el contrato de condiciones con informes en relación a las multas de recolección y barrido, informando a la Superintendencia de Servicios Públicos, a la fecha todavía no conozco la respuesta de la superintendencia respecto al tema; respecto a la aplicación del decreto el reciclaje nació en Bucaramanga, recolectado y transportado en camiones compactadores; como lo dijo la Concejal, donde el material reciclado es mezclado y dañado, por ejemplo el vidrio se parte al momento de compactarse, lo cual puede acarrear accidentes en los trabajadores que realizan el reciclaje al momento de la clasificación, de igual forma no se puede realizar otra clasificación del vidrio según la norma del transparente verde, este es un ejemplo de cómo el reciclaje se daña al realizarlo en los compactadores, el decreto enuncia, el artículo cuatro que la recolección de los residuos reciclables se realizará en



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 30

vehículos que reúnan las condiciones técnicas, no conocemos cuales son las condiciones técnicas, ni la clase de vehículo porque no existe la norma que lo establezca, este control de procesos operativos; el artículo cuarto desde que los residuos reciclajes servicios públicos domiciliarios deberán ser entregadas a los recuperables ambientales los cuales encontramos que son las cooperativas Bello Renacer y trabajo asociado Coopreser, de acuerdo al trabajo anterior la Contraloría establece las siguientes inquietudes: Es de gran inquietud para la Contraloría los residuos ordinarios que se incrementan en las horas laborales de los recolectores, los días viernes y sábado según información implementada por la subgerencia técnica de la EMAB o horas que están compensando los días miércoles y jueves; igualmente al incrementar la jornada laboral también se incrementan los, gastos de aceite y acpm y llantas, quien asumirá estos gastos adicionales? las Empresas recicladoras o la EMAB, también el análisis laboral demanda de horas extras etc. Más adelante, la inadecuada clasificación de los residuos reciclables en la fuente debido a la parte de socialización con la comunidad y por no haberse realizado estudios previos a través de una muestra de población específica para prever las incidencias que se presentarían al momento de implementarse el decreto 096, aunado al anterior le surgen las siguientes preguntas a la Contraloría de Bucaramanga, cuáles son las estrategias de las autoridades para promover y fomentar y formalización de recicladores? que entidad o persona hizo el estudio la ruta del reciclaje? fue de conocimiento público? cuáles son los medios que las autoridades y Empresas de Aseo han facilitado a los ciudadanos para propiciar buenos hábitos de aseo y limpieza de su entorno? se está pagando por la disposición final del



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 31

material recuperable? porqué la EMAB no hace el aprovechamiento de manera directa? se hizo una adecuada caracterización per cápita de los residuos, porqué se usa un solo rasero para la ruta del reciclaje sin tener en cuenta la producción de residuos por estrato, se ajustó el reglamento operativo del Carrasco, hubo participación de los recicladores en la concepción de el? cuáles son las características técnicas que debe reunir los vehículos destinados a la recolección y transporte del reciclaje, son dudas que en estos momentos surgen en la Contraloría en el ejercicio de su control fiscal y ambiental, igualmente lo relacionado con los residuos ordinarios en el manejo del Carrasco y el reciclaje.

La Presidencia. Le damos las gracias a la doctora Contralora Municipal por este informe que nos ha entregado el día de hoy a la Corporación Pública, le damos la palabra al doctor Samuel Prada Cobos como gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga para que le dé respuesta al cuestionario de los Citantes y a las inquietudes que tienen en este momento los mismos Citantes y la misma Contraloría municipal, tiene la palabra doctor Samuel Prada.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR SAMUEL PRADA COBOS GERENTE DE LA EMAB. Señor Presidente muy buenos días Honorables Concejales, en primer lugar debo ofrecer disculpas por la tardanza a tan importante y previa citación, la verdad es que en la noche de ayer recibí una llamada de la Secretaria del Concejo que anunciaba que la sesión se había aplazado, por esa circunstancia yo desarrolle agenda en esta mañana de la Empresa que es entre otras muy voluminosas y tiene que ver con estos temas puntuales que estamos resolviendo, en todo caso ante las inquietudes envíe también algunos de mis funcionarios, estuvieran atentos por si



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 32

acaso de alguna novedad, porque esta mañana nos confundimos con las distintas informaciones que recibimos de la Secretaría del Concejo, de tal suerte que no obedeció a una actitud personal frente al tema, sin embargo ofrezco disculpas por la tardanza, muy bien en realidad el tema del aprovechamiento y las inquietudes expresadas por el Honorable Concejo Municipal de acuerdo a la proposición 048 contemplan una cantidad de preguntas que creo que en términos generales han tratado cada uno de los Concejales y algunas inquietudes adicionales que observó ahora la Contraloría Municipal, voy a remitirme a la respuesta formal a la proposición 048 y el primer término se pregunta: Señale actualmente cuál es la cantidad o porcentaje de los residuos considerados reciclables que son dispuestos en el Carrasco, cuántos corresponden al Municipio de Bucaramanga y relacionar cuanto los dispuestos por los demás Municipios de disposición final? interpretando la pregunta cómo es el volumen que estamos manejando después del decreto 096 voy a remitirme a los informes de báscula que corresponden a los recepcionado en estas cuatro semanas de operación a partir de la fecha inicial que correspondió al 3 de julio, en la primera semana de operación se recibieron en total 120.24 toneladas del Area Metropolitana de las cuales corresponden 67.17 toneladas a la Ciudad de Bucaramanga y el resto de registros corresponden a Floridablanca, Girón y Piedecuesta, esta fue la primera gran jornada que hicimos que fue el miércoles y jueves 3 y 4 de julio, advertir que en esta primera jornada en lo que corresponde la Empresa de Aseo de Bucaramanga acompañamos cada una de las rutas, tanto nuestros como el operador en la Ciudad entendiendo que los días miércoles la Empresa de Aseo de Bucaramanga atiende la zona de la ciudad norte considera en principio como las personas más complicadas



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 33

para adoptar la cultura de la separación en el Municipio, en la segunda semana que corresponde del 10 al 12 de julio observamos un incremento sustancial en el material aprovechable, Bucaramanga pasó de 67 toneladas a 152.75 toneladas y ese cambio corresponden al hecho de que nos fuimos nosotros mismos a la pata de los camiones, todo el equipo ejecutivo de la Empresa de aseo de Bucaramanga, incluido el gerente asumió una ruta y nos fuimos a pie detrás del camión y recogimos y trabajamos directamente con la comunidad en el evento específico del ejercicio práctico de recoger en el norte de la Ciudad y quiero decir que en la primera jornada que fue el primer miércoles, presentamos dificultades en Ciudadela, Café Madrid, tuvimos problemas en María Paz, tuvimos dificultades de aceptación de la medida, pero también tuvimos resultados muy positivos en Regaderos, Esperanza 1 2 3, Lizcanos y encontramos para digamos de alguna manera oportuna para la Ciudad y para la humanidad desde mi perspectiva es que la discusión y el debate a el interior de las casas de los hogares, de los habitantes de Bucaramanga producto del efecto y el impacto ocasionado por decreto 096, venía haciendo una carrera muy positiva, cuando enfrentamos la semana número dos y Bucaramanga multiplica más del doble la capacidad de residuos y separación de residuos, lo que advertimos allí es el efecto de haber interactuado directamente con la comunidad, el martes 9 de julio, perdón el lunes 8 de julio el gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga se reúne con los presidentes de juntas de acción comunal de los 17 barrios de la Ciudad señor Presidente.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SANDRA LUCÍA PACHON MONCADA. Presidente me disculpa doctor Samuel, pero sí le puedo pedir el favor a los medios de comunicación que están frente



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 34

a la Mesa Directiva que por favor nos den el espacio, sé que ustedes tienen toda la razón de llevar información del Concejo y estamos dispuestos a colaborar y apoyar en esto, pero sí le agradecería que por favor en un momento que la Presidencia determine para hacer las entrevistas pertinentes aquí, pues siempre se le ha dado el espacio en los medios, pero es como la falta de respeto a los Concejales que estamos aquí prácticamente escuchando el debate y le agradezco.

INTERVENCIÓN DEL GERENTE DE LA EMAB DOCTOR SAMUEL PRADA COBOS.

Muchas gracias señor Presidente, el incremento sustancial como anotábamos del material que presenta la comunidad en la segunda semana corresponde al hecho de habernos reunido con los barrios que tuvieron dificultades, 17 barrios en Bucaramanga, 17 presidentes de juntas de acción comunal que tuvieron dificultad en la primera semana y que manifestaron el rechazo absoluto como en el caso de la Ciudadela, Cafe Madrid, en donde prácticamente nos secuestraron un vehículo y algunas agresiones en particular en María Paz, yo en lo personal recibí agresiones en la zona baja del norte de la Ciudad, todas por supuesto discutidas con tranquilidad, fueron agresiones de palabra, afortunadamente no pasaron a ser de hecho, nos reunimos el lunes 8 de julio con todas esas comunidades que manifestaron dificultades y que entre otras cosas conversaron con nosotros sobre todas las inquietudes y entendieron perfectamente hacia dónde apunta este tipo de medidas; más allá de las dificultades por la falta de tiempo y capacitación, información, por la velocidad y por el absolutismo del mismo decreto, la comunidad terminó entendiendo todos estos barrios que el ejercicio de esta tarea beneficiará estrictamente a la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 35

humanidad, es decir a cada uno de los habitantes de la Ciudad independiente de quien la hubiera admitido, por eso obtuvimos una muy buena presentación en la segunda semana y la gráfica por aquí pero que me estaba preparando una gráfica del comportamiento de las cuatro semanas, en la tercera semana los datos no registran a nosotros un hecho que lo voy a explicar aca, nos registran que Bucaramanga en báscula aprovecharon la entrada de centros de acopio, bajó a 93.31%, lo que tenemos aca entonces y que le quiero explicar con tranquilidad y creo que hace parte a una de las inquietudes de la contralora, es que la tercera semana se tuvo dificultades en los centros de acopio, por y si hay una razón que quiero dejar clara para la Ciudad de Bucaramanga, tengo que precisar, la Ciudad de Bucaramanga tiene centro de acopio con suficiente capacidad para atender la Ciudad de Bucaramanga, para atender el volumen que recogemos de la Ciudad de Bucaramanga, pero la Ciudad de Floridablanca y la Ciudad de Girón aún no han hecho el trámite correspondiente para que alquilen las bodegas para acopiar el material que está separando Floridablanca y Giron, qué ha sucedido con esto? por solidaridad de los centros de acopio le recibieron a Girón, le recibieron a Floridablanca y entonces lo que pudimos allí por unos centros de acopio con dificultades en esta su tercera semana y entonces la decisión que tomó la Empresa en ese instante fue que el material que se aprovechó que estaba ahí y que no cabían en los centros de acopio sencillamente fueron con la disposición final, entonces por eso tenemos un efecto aca de unos vehículos de Bucaramanga que no pudieron descargar los centros de acopio y que definitivamente fueron a la disposición final y que se enterraron como se entierran todos los materiales que van a disposición final de la Empresa de ASEO de Bucaramanga que tenemos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 36

en disposición final en el Carrasco, por eso tenemos ese efecto que bajó la apreciación de la estadística en el reporte de Bucaramanga, no obedece de ninguna manera a que los ciudadanos hayan hecho algo diferente a lo que venían haciendo la segunda semana que es crecimiento en el desarrollo y la tarea y tranquilidad con nosotros, en la cuarta semana decir entre ayer y antier, la Ciudad de Bucaramanga reporta yo me he reunido con las relaciones que están acopiado, instrucciones para que no se recibiera porque es que nosotros no tenemos que responder por Girón y Floridablanca, perdonenme pero el centro de acopio de Girón y Floridablanca es responsabilidad de los Municipios de Girón y Floridablanca y tendrán ellos que hacerlo porque ellos además tienen sus propias organizaciones de recicladores, no resulta razonable que además estén acopiando en Bucaramanga, cuando Girón tiene sus propias organizaciones de recicladores que deberían aprovechar este material, entre ellos debería ser de ellos en particular frente ese tema, nosotros tuvimos esta semana una vez más 126 toneladas del Municipio de Bucaramanga, en un ejercicio que cada vez se puntualiza mejor, yo acompañe las dos rutas tanto la del miércoles como la del jueves en el Norte de la Ciudad y en la zona de la Meseta Bucaramanga y hemos encontrado cada vez mayor avance dentro la comunidad, mayor conocimiento con los Presidentes de juntas de Acción Comunal y con los ediles, esta semana entrante tenemos programada con 75 Ediles de la Ciudad un trabajo específico entonces digamos que para los efectos de los datos de la pregunta inicial, nosotros hemos venido en la Ciudad de Bucaramanga recogiendo semanalmente entre 1502 toneladas que es el pico más alto a 67. 17 toneladas que fue el pico más bajo que fue la tarea o la jornada inicial y si la pregunta a su vez quiere saber que venía pasando antes de la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 37

medida, yo tengo algunas cosas también que decir al respecto y es qué y aquí creo que podría resolver una de las inquietudes planteadas por algunos de los Honorables Concejales, en primer lugar en Bucaramanga como Ciudad a mi juicio es tal vez sino la primera Ciudad de Colombia antes incluso del decreto 017 en reciclaje de aprovechamiento, las dos Cooperativas que tradicionalmente ha funcionado en Bucaramanga que son Bello Recancer y Coopreser tenían antes de la medida lo que llamabamos la ruta selectiva, la ruta selectiva en Bucaramanga alcanzó a tener 40,000 usuarios, repartidos entre las dos Cooperativas y se hacían rutas colectivas en la medida de la capacidad de estas instituciones, porque en gran problema del reciclaje son los costos de la recolección y transporte adicionados por supuesto al costo acopiado y demás, entonces el tamaño al que llegamos implicaba que Bucaramanga está aprovechando 400 toneladas entre las dos instituciones organizadas la Ciudad Bello Renacer y Coopreser, una cifra que corresponde a un porcentaje ciertamente importante en el volumen de producción de residuos de la Ciudad de Bucaramanga, esto venía sucediendo con lo que pasa con el decreto 096 es que no hay en realidad una ruta selectiva particular, lo que la misma ruta general de la Ciudad de Bucaramanga, no estamos hablando estrictamente de un recorrido en particular de una zona sino en toda la Ciudad, vamos a pasar de un porcentaje que se acercaba al 3% probablemente y uno calcularía en el mejor de los casos probablemente llegaríamos a un 12 a 13, tal vez hasta a un 15% del volumen total y creo que en la segunda pregunta que me hace del tema hay algunos datos que podrían ser bastante vigentes en ese sentido, el Municipio Floridablanca Girón y Piedecuesta, en Giron se tuvo muchos problemas en la primera etapa, en la primera jornada y en la segunda jornada, valga decir



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 38

que el Municipio de Giron entiendo tuvo muchas dificultades para iniciar, nos entregaron además lo que estaban haciendo no tenia un proceso de selección muy bien hecho y entonces allis habia un material que no era adecuado, esos son temas que ya rsolveran cada uno de los Municipios que deben responder por esas circunstancias, en cuanto la segunda pregunta refiere que la producción, ésta es una pregunta que tiene que me imagino que la respuesta compartida con la doctora Consuelo en el Area Metropolitana, pero voy a referir al tema particular en la caracterización de residuos que se hizo además por parte del Area Metropolitana para la Ciudad Bucaramanga, encontramos un poco con claridad puntual cuáles son los porcentajes de estos materiales y aquí tengo que hacer una precisión, recordemos que el decreto 096 específicamente habla sólo de algunos materiales y este será el primer paso apenas en un proceso en realidad de aprovechamiento de la Ciudad, el 0,96 apenas hablo de cartón, de papel, de plástico, de vidrios y de metal, apenas estamos hablando de cinco elementos, en lo personal considero que fue acertado para no generarle dificultad sobre todo a los usuarios en lo que tiene que ver con la separación, que no le costará a la gente trabajo separar, pero eso no quiere decir que sea todo el volumen de lo que hay en posibilidad de aprovechar a través de diferentes alternativas, si ustedes observan se pasó el cuadro de la caracterización de los residuos y basta solamente con hacer una sumatoria de cual es el volumen para la Ciudad de Bucaramanga de plásticos por ejemplo que es el 7.3%, de papel que es el 5.9%, de vidrios de 3.6%, de esa chatarra y metales que el 1.23% si sumamos solamente ese porcentaje de lo que hace parte el volumen de residuos de Bucaramanga se les encuentra fácil la sumatoria del 17.1 o 18%, esto es que si nos atuviéramos estrictamente



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 39

a lo que ordena el decreto 096 y confiamos en 6% la meta de acuerdo a la caracterización de residuos Bucaramanga debería terminar aprovechando o debería terminar aprovechando por hablarlo en algunos términos del globo general de residuos el 17.1%, yo calcularía con mucha prudencia que muy bueno sería una meta que supera el 10% cualquiera sea la cifra que logre superar el 10% y quiero ser honesto bastante parco me perdona la doctora Consuelo, pero es que cuando hablamos de población activa certidumbre gracias frente al tema de la población, en cuanto hoy la población la debería estar recibiendo con mucha disciplina tema, quiero resaltar que hay una tarea muy interesante de la población y que vamos a llegar seguramente muy rápido a un porcentaje que este igual al 10% y probablemente llegue a superarlo, como no se me pregunta por otras alternativas pues voy a dejarlo ir para no ampliar, pero existen alternativas que nos permitirían en Bucaramanga tal vez en un corto o mediano plazo trabajar otro residuo muy importante que tienen un volumen muy importantes en otras formas de aprovechamiento, en cuanto al tercer punto habla de si el Area Metropolitana de Bucaramanga cuenta con un inventario de las Empresas prestadoras del Municipio y cuantas asociaciones de Empresas desarrollarán en Bucaramanga la labor de acompañamiento al proceso de reciclaje y si cuentan con la infraestructura necesaria para adquirir material aprovechado a los demás Municipios, entonces aquí me toca hacer una apreciación interesante, la primera gran inquietud que sufrió la comunidad, la primera gran inquietud que sufren las comunidad y es el problema que enfrentamos la primera semana, en realidad me gritaba la gente en la calle y en el norte, no sea bandido, quién sabe cuanta gente se va a enriquecer con esa material, quién sabe cuántas personas se van a volver



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 40

millonarios, ustedes montaron un negocio, ahí hay varias precisiones, primero y con claridad puntual, la Empresa de aseo de Bucaramanga solamente recoge y transporta el material a la bascula, pero les voy a contar en breve semblanza, quienes son las personas que están trabajando con nosotros, quien es Bello Renacer y Coopreser y históricamente porque se está trabajando con ellos, ellos son las 300 familias que vivían del basurero a cielo abierto que tenía la Ciudad de Bucaramanga, ellos son los desechables de hace 15 años, ellos son la comunidad que se peleaba con los gallinazos negros en el botadero a cielo abierto que tenía Bucaramanga y que además el Gobierno Nacional con una decisión afortunada cuando decidió que pasar de botadero de cielo abierto a rellenos sanitarios en Colombia en la forma de disponer los residuos, previo y se preocupó por la inclusión de estas familias que entre otras cosas no era la única la realidad de Bucaramanga sino de todo el País y entonces hasta 300 familias eran desechables, que vivían allí y con el acompañamiento de la Empresa, Bucaramanga, de sus administradores y los recursos nacionales de regalías y del Municipio su momento, fueron organizadas y se incluyeron de manera formal, el Centro de Acopio que funciona en el relleno sanitario es un Centro de Acopio de las que funcionaba el fondo regional de regalías por recursos y entre otras creo que en ese momento la doctora Consuelo creo que era la gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga para la época y fue entregado en convenio a la organización Bello Renacer que había ya formalizado la inclusión de sus asociados para retirarlos del basurero, no era fácil; en el momento en que se dijo que íbamos a pasar del basurero a cielo abierto a rellenos sanitarios, la primera inquietud fue la de esas 300 familias que dijeron nos van a dejar sin sustento, nos van a dejar



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 41

sin comida, para montar un negocio para que se enriquezcan otros, este ciclo muy interesante y lo refiero porque su momento tambien se sintieron amenazados cuando vino ese cambio y se logró incluir a estas familias que hoy finalmente viven con dignidad, por lo menos la que les permite hoy el salario mínimo en Colombia y viven con Seguridad Social, estan organizadas estas familias incluidas e incorporadas a la sociedad Santandereana y a mi manera de ver en particular estas dos organizaciones son un ejemplo físico de que la Ciudad avanzado en el Concejo de inclusion social y que ha tenido tino en este sentido, entonces cuando se pregunta por las diferentes organizaciones en la calle, en el norte, en el centro de la Ciudad yo siempre me paro y les explico no son ningunos Empresarios que vinieron de España a llevarse el aprovechamiento ni aquí estamos enriqueciendo a nadie, ellos finalmente lo que son las personas incluidas del basurero que eran 300 familias y que hoy está organizándose, también ellos tienen la instrucción bien y lo entiendo en el anexo de incluir a quienes manifiestan en deseos de trabajar en este orden de ideas y que son recicladoras o que manifiestan ser recicladores, entonces en ese sentido pues se quería hacer esa precisión; ciertamente en Bucaramanga está surgiendo inquietudes frente al tema modelo de organización, me han manifestado en el norte de la Ciudad algunos barrios de que si ellos se pueden organizar, que si ellos al organizarse nosotros les dejamos el material, que si a modo propio puede un particular también organizarse, lo que manifiesta la Empresa de aseo de Bucaramanga es que primero nosotros somos autoridad como Empresa para determinar qué organización cumple con la norma, probablemente si el Area Metropolitana asume en últimas la responsabilidad de vivificar eso, a nosotros lo que nos dan es órdenes y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 42

nosotros en eso no tendríamos ninguna dificultad, incluso si la Ciudad hizo una propuesta que le hice a los asesores del señor Alcalde, si la Ciudad quisiera hacer una labor social inmensa podría un lote en la escarpa o en la Ciudad, organizado y nosotros ponemos allá este tipo de residuos y prohibir que nadie viva del residuo en la calle, que nadie viva de eso y que quienes quieran pues allá se le entrega material, que trabajen allí y que tengan su dormida, tengan su comida seguramente en cocina, con salud y demás, es decir que hay mucha forma de trabajar si se quisiera trabajar en otros procesos adicionales frente al tema de aprovechar, pero lo que sí está claro es que qué no se hizo esta actividad, lo que observó por lo menos no tengo la capacidad de calificar la intención de las personas, es que de ninguna manera la tarea que estamos haciendo el aprovechamiento o por lo menos de la separación se hizo para enriquecer a particulares ni mas faltaba, que si los centros de acopio tienen capacidad vuelvo e insisto, los centros de acopio en Bucaramanga en particular el de Bello Renacer y el centro de acopio que estuvo con el respaldo de acompañamiento al Area Metropolitana tienen capacidad suficiente y de sobra para la Ciudad de Bucaramanga, para la meta propuesta que incluso en un tope máximo, para Bucaramanga tiene suficiente capacidad, pero lo que estamos diciendo es que no es logico a mi juicio Giron y Floridablanca que tienen un volumen alto de material no tengan sus propios centros de acopio porque nos pueden hacer colapsar el sistema y podría perjudicar a Bucaramanga que está haciendo una buena tarea, si, es que me hacen una nota hasta cuándo no sigue desechables dice que en esa época hace 15 años les llamaban desechables en la Ciudad de Bucaramanga, verdad, y en todo el país y además los asesinaron criminalmente en la Ciudad de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 43

Barranquilla y además entregaron sus cuerpos a la facultades de medicina en Barranquilla y por eso se expide legalmente el día del reciclador, por este caso en particular no digo que se usó el término de desechables en este momento totalmente erróneo el asunto no, en ese instante hace 15 años ellos fueron catalogados como desechables por esta misma sociedad que afortunadamente hoy están incluidos están recuperados y tienen dignidad en su forma de vivir, hago esta precisión del tema; muy bien, la cuarta pregunta que se me hace es que si las Empresas prestadoras de servicios públicos y aseo cuentan con las adecuaciones técnicas de sus vehículos para desarrollar la selección selectiva, bien tengo que decir lo siguiente el vehículo que usan Empresas de Bucaramanga como las Empresas prestadoras del servicio de Bucaramanga, es a mi juicio el vehículo de la más alta calidad para la prestación del servicio de aseo que pueden seguir norma alguna y que le exige el 1713, poblaciones con mas de 8000 usuarios deben tener carros compactadores, en los tamaños que indique el volumen del material que están trabajando y la norma expresa cuáles son los requerimientos para esos compactadores, de manera que en lo que tiene que ver con los aprovechables o con la separación o con este material, nosotros los vehículos que estamos usando son los mismo vehículos que se usan para la recolección de residuos ordinarios, es decir los vehículos del estándar más alto exigido por la norma para la prestación del servicio de aseo y porque si se pueden usar en el caso de la Empresa de aseo de Bucaramanga y porque fuimos capaces de usarlo? porque como la norma estableció, el decreto estableció que los miércoles y los jueves el único material que podíamos recoger el separado, pues obviamente no había oportunidad de que se mezclaran otros materiales porque lo íbamos a recoger el separado, que hizo la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 44

Empresa de aseo de Bucaramanga, la Empresa de aseo de Bucaramanga lo que estarían en ese momento es primero hacemos una prueba técnica con el material antes de empezar a trabajar, con el material que regularmente tenía Bello Renacer en aprovechamiento, llenamos un camión lo sometimos al proceso de compactación y encontramos que no tenía ninguna dificultad, incluso el hecho de que el vidrio se parte no significa que se pierda no tiene ningún problema en ese sentido en la medida que los operarios tengan los elementos de trabajo no vamos a tener dificultades allí, que hacemos nosotros? lo que hacemos es el día martes terminar la operación de los residuos ordinarios lavar muy bien los vehículos y al otro día hace una recolección, como cuando estamos recogiendo no hay lixiviados no hay este tipo de problemas pues no tenemos ninguna dificultad y lo hacemos en el vehículo de mejores especificaciones, entre otras por varias razones, creo que todos ustedes todos son testigos de lo que pasó en la Ciudad de Bogota cuando el señor Alcalde de esa Ciudad prefirió mandar un montón de volquetas hacer procesos de recolección eso si son vehículos inapropiados, son vehículos en donde los operadores tienen que ir a más de 2 metros de altura y por supuesto sufren dificultades en materia de salud, estos vehículos tienen la batea en el tamaño del piso suficiente como para que los operadores puedan trabajar sin dificultad, hemos hecho un buen trabajo y nos sentimos satisfechos, ciertamente no recojemos más de 4 toneladas por vehículo, pero el trabajo ha sido supremamente eficiente para nosotros. La quinta pregunta qué requerimientos establece el plan de manejo ambiental de 1998 con relación a los recuperadoras ambientales normales? las Empresas públicas de Bucaramanga en su momento; estamos refiriéndonos al año 1998 presentaron ante la autoridad ambiental en ese caso la CDMB



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 45

para ese momento en el plan de manejo ambiental de los residuos sólidos creando la ficha número 11 que consistía en el retiro o abandono por parte los recicladores de la actividad de reciclaje en el sitio de disposición final, entonces puntual, en el año de 1998 lo que pidió el plan de manejo ambiental y lo que sentía por parte de la autoridad para que fuéramos capaces de organizar a las personas que estaban en el basurero y hablo de basurero porque en ese momento tan basurero y los incluyéramos y los organizáramos a través de la ficha 11, que son las personas que son hoy Bello Renacer y Coopreser o sea lo que nos exigían precisamente es esto que hicimos durante estos años, quiero incorporarlos nuevamente a ellos a la sociedad, protegerlos que tuvieran salario que tuviera condiciones de vida dignas y que estuvieran organizados, eso lo que exigía plan de mejoramiento ambiental en su momento en el año 1998 cuando se decidió a las Empresas públicas de Bucaramanga a la Empresa de aseo de Bucaramanga y nosotros respecto a la pregunta número seis estamos capacitando y trabajando todos los días con la comunidad frente al tema del aprovechamiento, es decir que cada miércoles y cada jueves trabajamos con ellos, hemos tenido reuniones con comunidades inconformes como con comunidades que quieren avanzar en el tema, para el próximo jueves no reunimos con los 75 ediles con las asociaciones que funcionan en Bucaramanga, para esta tarde tenemos reunión con los operadores de los sistemas de seguridad de los barrios y avanzamos todos los días en la capacitación de transformación y del acercamiento sobre todo la información con la comunidad, lo del IMEBU, las estrategias que tiene el IMEBU para garantizar la asociatividad en realidad a mi me parece que esa pregunta la debe responder el IMEBU, nuestro alcance hasta allá no llega; nosotros no nos ocupamos de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 46

esa tarea es una tarea que le corresponde el Instituto Municipal al IMEBU esperaría con todo respeto Honorables Concejales que sea formulada finalmente a esa institución; cuantos nuevos empleos se genera producto de la actividad del reciclaje; mire a mi juicio esto es variable, ellos creo que en este momento entre las dos organizaciones cerca de 30 a 40 nuevas personas trabajando en los procesos y hago precisión aca lo que ellos están haciendo no es separar los residuos revueltos, lo que ellos están haciendo en las cooperativas es sencillamente separar el cartón del papel, del vidrio y del plástico, que es una actividad que siempre la han hecho y le han hecho la misma manera en que hoy se hace, lo único que tuvimos fue volúmenes de acceso que debe ser resuelto con un volumen superior de personal y de mano de obra, porque eso está demostrado históricamente que de esta manera se ha logrado siempre hacer el ejercicio, lo que pasa es que tenemos un volumen superior que debe ser resuelto de esta manera, no quiere decir que para que ellos estuvieran esa tarea y para entregarle nosotros estos residuos tuviese que montar bandas transportadora y además tubos de viento, no, de ninguna manera, es que lo que se les está llevando a ellos es solamente cartón, papel, vidrio, metal y plástico, son cinco elementos que históricamente ello lo que hacen es ubicarlo en timbos y luego preñarlos, no hay porque todavía no hemos pasado ese nivel y serán pasos posteriores en todo este proceso, todavía no hay generación de valor agregado con estos materiales, en realidad lo que ellos están haciendo lo que siempre han hecho es materia prima para la industria, no materiales transformados, entonces lo que ellos están haciendo resolviendo es al cartón, compactandolo en las prensas que tienen, compactandolo en zunchos, con cartón, con alambre y haciendo cubos de 500 kg tanto en



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 47

cartón, tanto en plástico como en papel y en llenar el volumen en una tractomula para que lo puedan recoger porque a ellos no le recogen por cubos, cada vez que tienen la capacidad de una tractomula llegara la tractomula, quién les compra? los que le han comprado históricamente está Cartón de Colombia, ellos lo vienen haciendo hace más de 11 años y tienen experiencia en esa tarea y lo que están haciendo en estos momentos amplios del mercado para poderle seguir vendiendo, pero sólo materia prima, un elemento que lo que hacen esos centros de acopio es sencillamente prensar empacar y embalar una manipulación que es totalmente manual, para eso no se necesita bandas transportadoras, eso se puede ser hasta ahí, ya que vayamos a peletizar, ya que vayamos mañana a pulverizar vidrio por ejemplo para generar un valor agregado, ya que vayamos hacer una aglutinado verdad, o que no metamos en la tarea hacer cosas de plástico y todos estos elementos e infinidad de posibilidades que se tienen con estos materiales pues ahí ya necesitaríamos unos requerimientos técnicos muy superiores a los que actualmente, yo diría que en el futuro valdría la pena de considerar esas posibilidades, la comercialización que ellos hacen vuelvo e insisto es una comercialización que corresponde al mercado natural, hay dificultades en el proceso de comercialización sobre todo en el mes de diciembre han tenido dificultades en Cartón de Colombia en la prevención de Cartón de Colombia y se lo compro y se les acumula mucho pero esa es la realidad del mercado permanente que ellos están teniendo, entonces voy a dejar sencillamente para cerrar sencillamente porque además del documento escrito voy a dejarles para la inquietud de ustedes un artículo publicado por el diario el tiempo el día 18 julio, el jueves de la semana pasada; que nos permite por lo menos compararlos con la Ciudad de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 48

Bogotá y lo que esta pasando la Ciudad de Bogotá con el tema de reciclaje, recuerden ustedes que el Alcalde de la Ciudad de Bogotá hace siete meses procedió que Bogotá tenía que reciclar y un montón de cosas, pues señores el diario el tiempo Bogotá se ha gastado 12,000 millones de pesos de su propio presupuesto tratando de hacer un proceso que no es ni la quinta parte de lo que tiene hoy la Ciudad de Bucaramanga y Bogotá ni siquiera ha sido capaz de encontrar como recoger y transportar los residuos de las organizaciones que tiene y de 12500 recicladores que se supone tiene la Ciudad de Bogota sólo ha sido capaz de incorporar 5000 y se ha gastado de su propio presupuesto municipal 12000 millones de pesos, lo que yo quiero dejar para rematar frente este artículo es que lo que se está haciendo en Bucaramanga, ciertamente más allá de quien expidió, más allá de las dificultades que han podido generar es muy productivo para la Ciudad, es muy productivo para la humanidad, tiene un impacto muy importante en la cultura ciudadana, si mañana y como Empresario o como Empresarios en el caso de la recolección y transporte de aseo entendemos que si tenemos una nueva cultura ciudadana seguramente logremos porque fin una Ciudad totalmente limpia, porque ya lo hemos dicho mas de 50 veces la Ciudad mas limpia no es la que mas se barre sino la que menos se ensucie y para que se ensucie menos esta Ciudad es lo que intentamos cultura ciudadana y puedo decirlo con tranquilidad desde la expedición de este decreto los ciudadanos de Bucaramanga se la pasaba hablando del medio ambiente y por fin tienen la oportunidad de actuar para beneficiar la sostenibilidad de nuestros hijos a futuro, yo creo que eso ha sido una gran oportunidad. Honorables Concejales muchísimas gracias.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 49

La Presidencia. Gracias a usted doctor por su importante intervención, vamos a darle la palabra a la dra Consuelo Ordoñez de Rincon directora del Area Metropolitana de Bucaramanga.

INTERVENCION DE LA DOCTORA CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON DIRECTORA DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. Muy buenos días muchísimas gracias Honorables Concejales, Dra. Magda Milena Amado y señores funcionarios públicos de la Administración Municipal, Gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga; yo entregue oportunamente la respuesta a los interrogantes que planteo el presente debate quisiera dedicar este escenario más que dar las respuestas puntuales que son del conocimiento de los señores Concejales, ampliar un poquito la información con una presentación sobre muchas de estas inquietudes que se han desarrollado tanto el cuestionario como en la mañana de hoy. En primer lugar pues vale la pena hacer la claridad que este no es un tema nuevo en Bucaramanga, este es un tema que fue adoptado por Acuerdo Metropolitano desde el año 2005 cuando se estableció en el decreto 1713 del 2003 la obligatoria y resolución del 95 la obligatoriedad de formular los planes de visión integral de residuos sólidos; de manera que esto era por decirlo francamente un mandato incumplido y un mandato incumplido casi que por ocho años en el plan de gestion integral de residuos sólidos que responde la pregunta más insistente que hace el señor Concejal Wilson Ramirez de quien se habia inventado eso y que persona y que entidad, mire eso no se lo invento nadie eso se formulo como lo ordena la Ley en el año 2003 y 2004 se adopto en el año 2005, esto es fruto de un proceso técnico que se ha venido llevando en la Ciudad de Bucaramanga desde hace muchísimos años y que recoge una inquietud Nacional y una normatividad Nacional en esta materia en



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 50

el seguir metropolitano orienta esencialmente lo que la Dra. Sandra Pachón con sus conocimientos y su sapiencia en este momento, en esta materia nos explicaba y es el criterio de las tres erres, el criterio de que hay que primero que todo reducir la cantidad de materiales y en ese sentido habría que hacer un trabajo más a nivel nacional que cualquier otra cosa; para quienes embalan los materiales tengan la concepción de que ellos son responsables de esos desecho desde su generación hasta su procesamiento final, bueno eso requiere de verdad que una tarea.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA. Me disculpa doctora Consuelo; pero si les quiero pedir el favor al presidente para que por favor nos colabore para que haya orden en el recinto y que escuchemos atentamente a la Dra. Consuelo Ordóñez en su intervención, pues pienso que siempre hemos sido muy juiciosos y responsables escuchando a todos los que están en el recinto los que intervienen, entonces le pido por parte de mi bancada Cambió Radical y le pidió también verificación del quórum Presidente.

La Presidencia. Claro que sí doctora Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON DIRECTORA DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Bien entonces les decía.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA.

Gracias señor Presidente; solicitarle ahí a las unidades que dejen trabajar al Presidente para que pueda estar atento a la plenaria, igualmente solicitarle mire estos temas son muy importantes y trascendentales para nuestra Ciudad y el esfuerzo que hace aca nuestra Presidenta y todos los



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 51

Concejales de Cambio Radical y nosotros como partido liberal queremos estar también muy atentos a las intervenciones de los funcionarios y tal como están los demás Concejales y todos lo 19 Concejales pues tenemos este interés, señor Presidente la doctora Sandra Pachón le solicita verificación del quórum precisamente porque, solicitó verificación del quórum entonces no podemos continuar si no se verifica el quórum ante la solicitud de la doctora Sandra.

La Presidencia. La doctora Sandra Pachón pidió la verificación del quórum?.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA. Presidente yo sí quiero con la venia de usted y los compañeros presentes invitar a los compañeros Concejales que nuevamente lean el reglamento, el Presidente que está hoy está ejerciendo como Presidente y lo esta ejerciendo en las mejores condiciones, doctor Dionicio yo no creo que usted pueda ser coequipero del Presidente ejerciendo su funcion, además la verificación del quorum de dónde y cómo la van a hacer ustedes, yo los invito a que miren el reglamento, aquí estamos nosotros todos y yo no se cuál es la intención de pedir una verificación del quórum con todo respeto en este momento de mi compañera la doctora Sandra y el doctor Dionicio, pienso que la sesión se están desarrollando en las mejores condiciones; estamos atentos, hay algunos compañeros que no están dentro del recinto pero están ahí, están los audios y están escuchando las diferentes oficinas, no sé cuál será la intención de pedir y pienso que el doctor Jhan Carlos está haciendo la Presidencia de la mejor manera, no se si hay alguna incomodidad con la Presidencia o cual ha sido el objetivo, Presidente y usted es autónomo e independiente para pedir la verificación o no hacer la verificación,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 52

pero creo que se está llevando la plenaria y los Concejales están atentos en las diferentes oficinas, porque tienen algunas cosas que hacer; pero ahí están escuchando las intervenciones de cada uno de los funcionarios señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONICIO CARRERO PARA UNA MOCION. Gracias Presidente; usted lo está haciendo muy bien, no se que tiene el doctor está como muy nervioso, el doctor Cleomedes Bello, la verificación del quórum cualquier concejal la puede solicitar en el momento que el desee, cuando ve que no hay la asistencia y la permanencia de los Concejales y él es el coautor del proyecto de Acuerdo sobre reglamento interno, tal vez se le olvido ese pedacito. Gracias señor Presidente.

La Presidencia. Claro que si Honorable Concejal usted mismo puede verificar que hay 12 Concejales presente en la sesión pero con mucho gusto y atendiendo la solicitud de Honorable Concejala Sandra Pachón vamos a verificar el quórum sin antes darle la palabra al Honorable Concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA MEZA. No Presidente sí yo me adhiero a la solicitud de la doctora Sandra, porque en las últimas sesiones si de verdad en mi caso particular no he pedido la verificación del quórum, pero en las proposiciones que hemos presentado en los últimos días, inclusive no ha habido ni quórum, nos da pena citar aquí un poco de funcionarios a que expresen todas las inquietudes, ayuden a dar alternativas de solución a una problemática que no es problemática entre otras cosas, pero nos da pena no atenderlos, entonces yo considero que sé debe verificar el quórum y está contemplado en el reglamento, el doctor lo viene aplicando desde el año 2001, el doctor Cleomedes Bello, entonces yo creo que el se



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 53

la pasaba verificando quórum en ese entonces, porque más seguido los Concejales pedian verificación del quórum cierto doctor Carlos Santos, entonces yo creo que está en el reglamento, son mociones que hay que atenderlas y se lo viene haciendo muy bien y no creo para una moción de procedimiento de verificación del quórum se amerite tanto discurso. Muy amable Presidente.

La Presidencia. Desde la Presidencia de la Corporación del Concejo de Bucaramanga vamos a invitar a los Honorables Concejales Jaime Andres Beltran, Nancy Elvira, al Honorable Concejal Wilson Ramírez, al Honorable Concejal Edgar Suarez, al Honorable Concejala Carmen Lucía Agredo y a la Honorable Concejal Sonia Navas por si se encuentran cerca a las instalaciones se acerquen por favor a la plenaria para que atiendan la solicitud de los Honorables Concejales de prestar atención a la sesión, tiene la palabra la Honorable Concejala Sandra Pachón.

INTERVENCION DE LA H.C. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA. Si Presidente cuando tomé la palabra para pedir verificación del quórum, más que todo lo hice para generar también como el orden y que las personas que se acercan a veces a los Honorables Concejales nos dejen estar muy atentos a las intervenciones, ellos están siempre muy juiciosos y estamos siempre muy atentos, pero de verdad que a veces personas de manera indirecta llegan y la verdad que eso genera una desconcentración para lo que estamos tratando en el día de hoy, también quiero manifestarle que por parte del Concejal Wilson Ramírez y Edgar Suarez Gutiérrez hoy ellos están atendiendo una reunión importante sin desconocer que más tarde pues ellos nos estarán aquí acompañando, pero sí como representante de este equipo de Cambio Radical estoy aquí



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 54

para escuchar atentamente estos temas y como ambientalista de la Ciudad también hacer parte de ejercicio con las Comunidades, con las juntas de acción comunal y los líderes dirigentes, Ediles que han solicitado que el Concejo de la Ciudad haga parte de este importante debate. Les agradezco a los concejales que hoy están en recinto porque sé que ellos también les interesa y conocen los temas de Ciudad y quieren que este tema de reciclaje pues llegue realmente con una sesión muy clara y oportuna a todos los hogares Bumangueses, entonces yo pienso aquí los que estamos hoy es porque quieren y los que no están no es que no quieren estar; sino porque tienen algunos compromisos como la doctora Carmen Lucía, que tengo que decirlo que también está en la Junta Directiva DE FENACOM y la Honorable Concejala Nancy Elvira Lora que también solicitó un permiso para estar en la Ciudad de Bogotá haciendo unas gestiones importantes donde hay una proposición que próximamente presentará al Honorable Concejo, tema de habitantes de calles y otros temas, entonces les agradezco y si les pido ese favor a las unidades de apoyo, les pido a las personas que a veces se acercan que por favor nos colaboren respecto a la orden en este proceso. Gracias señor Presidente.

La Presidencia. Gracias Honorable Concejal tienen excusa los Honorables Concejales del Partido Cambio Radical que se encuentran ausentes, también tienen excusa Honorables Concejales del Partido Liberal que se encuentran ausentes y también tienen excusa los Honorables Concejales de los Partidos Independientes que están ausentes, seguimos los doce Honorables Concejales que están presentes en la plenaria, tiene la palabra el Honorable Concejal Christian Arguello.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 55

INTERVENCION DEL H.C. CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ.

Simplemente para pedirle que avancemos porque ya son las 11:30 tambien para pedirle señor Presidente que declare sesión permanente, pero que sigamos avanzando, "nueve de la mañana" es que nosotros estamos aquí desde las siete en la Comisión tercera, pero si les quiero pedir que avancemos, ya venimos con jornada muy larga y todo el mundo esta cansado y entre mas dilatemos esto peor. Gracias Presidente.

La Presidencia. Honorable Concejal entiendo que ya todo el mundo este cansando pero han solicitado verificacion del quorum, entonces la vamos a hacer.

La Secretaria procede a verificar el quórum y comunica que han contestado (14) Honorables Concejales por lo tanto existe quórum reglamentario decisorio.

La Presidencia. se encuentran en este momento 14 Honorables Concejales y 5 han sido excusados por no estar presente en la plenaria, tiene la palabra, continuamos con el debate tiene la palabra la doctora Consuelo Ordoñez de Rincon.

INTERVENCION DE LA DOCTORA CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON. Muchísimas gracias es del PGIR metropolitano adoptado mediante acuerdo metropolitano 004 del 2005, se estableció que el criterio del manejo de los residuos sólidos con concepto técnico de las tres erres, Reduzca la cantidad de desechos que se generan en lo que se requeriría pues que hubiera una accion muy intensa de las Empresas que producen estos materiales y eso es una labor más nacional, segundo Reuse los materiales que pueda volver a utilizar como empaques u otro tipo de materiales y en tercer lugar Recicle y cuando hablamos de reciclar técnicamente estamos hablando de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 56

procesos físicos o químicos mediante los cuales aquellos materiales que puedan reincorporarse como materia prima a nuevos procesos productivos se pueda hacer, entonces realmente el reciclaje implica un procesamiento sea físico o sea químico para que estos materiales cambien sus condiciones y se puedan utilizar nuevamente y ese reciclaje se puede hacer de acuerdo con el PGIR, con o sin separación previa en la fuente, cuál es la diferencia esencial, si se hace sin separación previa en la fuente; el deterioro de la calidad de los materiales es evidente, porque en vehículos compactadores no es tan grave, pero no es tan grave que se parta el vidrio, no es tan grave que se espiche el cartón con el papel o con el plástico o con el metal, eso no es tan complejo pero sí es muy complejo si se hace con materia orgánica que deteriora esos materiales reciclables, por eso el plan de gestión integral de residuos sólidos evaluó las dos alternativas y siempre propuso tema de la separación en la fuente como una política pública de carácter metropolitano que debía haberse incorporado desde el año 2005 y que desafortunadamente sólo ahora en esta Administración en el año 2013 se empieza a aplicar y además de ese tema de definir si se hace con separación en la fuente o sin separación en la fuente el debate sobre el cual todavía pues hay una gran decisión a nivel Nacional e Internacional, hay que analizar otros dos elementos claves y es el análisis del mercado de los materiales reciclables, el mercado de los materiales reciclables sea orgánico a nivel de producción por ejemplo o vidrio o de plástico o de metal de papel de cartón, es un mercado muy complejo, en estos materiales secos es esencialmente un mercado oligopólico, e incluso monopolico en donde hay un solo comprador de estos materiales y los precios de los materiales están incluidos por esa intervención del



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 57

mercado, tanto que en Colombia hay un solo comprador de vidrio por ejemplo; entonces el valor del vidrio lo pone y si es vidrio verde o vidrio transparente tiene unas especificaciones y esa decisión de compra para reciclaje, para volverlo a utilizar como materia prima es de una sola Empresa a nivel nacional y si hablamos de cartón hay dos empresas: Papeles Nacionales, Cartón de Colombia, de pronto Kimberly con papel compra algo pero realmente no hay un mercado que permita generar una verdadera competencia perfecta en el uso de esos materiales; en los plásticos hay distintas resinas que incluso a pesar de que puedan ser separadas y seleccionadas tienen grandes problemas de comercialización, hay algunas Empresas aquí en el Area Metropolitana que las utilizan para suelas de zapatos, que las utilizan para hacer mangueras etcétera, pero realmente la comercialización del plástico o de lo que llaman los señores recicladores en su ciencia la pasta con la pasta gruesa o la pasta dura o la pasta blanda y más complejidades muy grandes y generalmente lo que pasa con estos materiales es que se convierten en mezclas con resinas nuevas, con polietileno de alta o de baja densidad para aumentar digamos la materia prima, pero realmente no son procesos en donde haya un desarrollo tecnológico muy intenso, en los últimos años compran el PEG, pero hubo muchos años en donde no compraban el PGIR (plan de gestión integral de residuos sólidos), lo mismo pasa con el Tetrapack, el Tetrapack tiene tres o cuatro materiales en el envase y a pesar de que todos tienen el sello de reciclaje, es un sello muy bonito que traen todas las cajitas, la tarea de reciclar el Tetrapack es toda una tarea compleja, entonces ahí donde uno empieza a entender que la complejidad asociada a este tema de la reSelección de residuos en la fuente, de recolección selectiva, de post selección, de embalaje y posterior



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 58

comercialización se convierte en una tarea supremamente importante en donde la Empresa privada y las cooperativas organizadas de recicladores compren un gran papel y se requeriría entonces y ése sí es el llamado esta Corporación; que si no la vamos a jugar por esa decisión del PGIR del año 2005 le trabajemos todos unidos a mejorar tecnológicamente el proceso, hoy el proceso viable porque hay unas cooperativas organizadas de recicladores que están cargando con el costo más alto, pero a ellos o a la nueva cooperativa que se organicen o una Empresa municipal porque no que eventualmente llegará intervenir en el mercado y creara una asociativa con estas cooperativas para darle capacidad y emprendimiento, hay que liberarla a nivel de alta tecnología, claro la señora contralora tiene razón y ustedes y el señor gerente de la Empresa de aseo de Bucaramanga cuando dicen no es que la bodegas se llenaron y entonces la CDMB va a criticar el proceso también, mire lo que pasa es que hay que mejorar con tecnología y con mayor eficiencia el proceso post selección, ésta no es una tarea fácil, estamos empezando y tenemos 10 o 12 años de demora en haberlo hecho; pero realmente lo que hay que hacer aquí es unirnos todos para buscar un beneficio general, un cambio cultural, pero por supuesto que esto es un cambio cultural y es un cambio cultural que ha tenido una tarea de sensibilización desde hace 12 años, yo no sé si ustedes se acuerdan de Paquita reciclaje. Paquita reciclaje empezó hace doce años en la Ciudad y tratamos de hablar con Paquita reciclaje y tratamos de tener 30,000 familias en Bucaramanga específicamente para separar los residuos sólidos y hablamos de Paquita reciclaje y hablamos de la Nona tierra y luego la modelo Super Reciclos y luego hablamos del matachito no sé qué y no sé qué más y de esta manera que han hecho los recicladores



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 59

hace muchos años y esta labor que la estamos recuperado durante muchos años por la puerta y esta labor que permanentemente estamos haciendo en nuestras unidades residenciales con nuestros barrios, exigen que haya un fortalecimiento para cambio de cultura, claro y si no tuviéramos a los presidentes de la juntas de accion comunal como los grandes líderes de nuestra sociedad pues esto sería muy difícil, pero tenemos que trabajar con ellos y tenemos que trabajar más de la mano con ellos para que este cambio cultural se pueda llegar a dar, pero que se han hecho esfuerzos, se ha hecho esfuerzos, hay que hacer mucho más, siempre hay que hacer mucho más pero se ha hecho una tarea, ahora no ha sido una tarea continua "si lamentablemente" cuando ha habido campañas educativas de selección en la fuente y de recolección selectiva, cuando las Administraciones Municipales o Departamental se ha comprometido, lo buen el año 98 99 y 2000 y yo sé que no me dejará mentir las Cooperativas de recicladores que la Empresa de Aseo de Bucaramanga se puso la camiseta y dijo nosotros asumimos esta tarea y posteriormente se cayó esa labor y se hicieron algunas iniciativas puntuales, no continuas hasta que en el Gobierno anterior por aquello que la Gobernación de Santander hiciera hacia el Area Metropolitana de Bucaramanga, volvió intensificarse la ruta del reciclaje también que la Administración Departamental invirtió más de 1000 millones de pesos en esa tarea, generando la posibilidad de que las cooperativas de recicladores continuaran con la labor de separación y de recolección selectiva, pero esta Administración Departamental no pudo o no continuó apoyando la labor y entonces nuevamente quedo sin soporte la labor de la ruta del reciclaje, se logró después de que uno de los operadores privados les dieran el apoyo para tener una volqueta, entonces les pagaba 4 millones y medio de pesos mensuales



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 60

a cada una de las Cooperativas para quien tuviera una volqueta, pero cuando se recoge con una volqueta, el impacto de la medida ha sido intermitente, discontinuo, el mensaje disperso y no ha generado como hoy lo está haciendo una verdadera apropiación social, pero han existido, lo que quiero decir es que ha existido distintas iniciativas, hay que hacerles mucho más contundente y continuamente y en esa tarea creo que deberíamos comprometernos todos, tenemos información sobre cómo está por Municipio el tema de la composición de los residuos sólidos una caracterización en el año 2011 por parte de la Empresa de aseo de Bucaramanga y después otra por parte del Área Metropolitana de Bucaramanga, en resumen el 53% de los residuos sólidos son materiales orgánicos y más o menos tenemos un 22 o un 23% de materiales entre vidrio plástico, metal y cartón que podrían ser materiales secos que pudieran reciclarse, Cooperativas de recicladores o en el Área Metropolitana si efectivamente, Coprecer y Bello Renacer en Bucaramanga en Girón, Recunsof y Asorefor en Floridablanca y Eco recuperadoras en Piedecuesta y hemos venido haciendo una tarea de identificar esas Cooperativas de recicladores, como son? Quien las conforman? tenemos toda la información sobre género, sobre estado civil, sobre el nivel de estudio, sobre las actividades que desarrollan, o sea sin improvisación, aquí se ha trabajado mucho tratando de conocer, cómo es esta tarea de los recicladores y específicamente el tema de los recicladores informales; el año pasado hicimos un primer censo de recicladores informales, logramos censar algo así como 160 recicladores informales; pero ellos han sido bastante reacios a aceptar que no pueden continuar haciendo esa labor y de verdad este estudio que hicimos con los recicladores informales es parte por la preocupación presentada por ustedes en



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 61

las preguntas, nos sentamos a trabajar con ellos y nos dicen no nosotros trabajamos todo el día desde las 2 de la mañana y recibimos \$8000, o recibimos \$12000 y trabaja toda la familia y empujan una zorra en unas condiciones realmente complejas, tenemos todo un estudio de fortalezas, de oportunidades, de debilidades y de amenazas que están a disposición de ustedes, nosotros invitamos, nosotros invitamos a que busquemos una solución entre todo, hay que ponerle tecnología voluntad estrategia y trabajo unido y frente a esto simplemente para concluir decirle lo siguiente: el Municipio de Bucaramanga declaró una emergencia sanitaria, que salió el señor Alcalde de Bucaramanga a decirle a la Ciudadanía, hay que separar, hay que reciclar, hay que reducir la cantidad de material, que hizo la ciudadanía? aumentó el 3% de los materiales entre mayo del 2012 y mayo del 2013, llegaron 791 toneladas más al Carrasco, entonces ante esta situación miren el caso, tenemos toda la información todo en detalle, cuánto se recibe cada día, quien lo genera, de dónde viene, quien aumentó, quien bajo, yo quiero decirles a ustedes aquí no hay improvisación, detengámonos solamente un momento, cuando se tiene esta información, cuando se hace todo el estudio técnico el grupo coordinador del PGIR se reúne y dice bueno tomemos una decisión y analizamos tres alternativas, la primera fortalezcamos la ruta del reciclaje como la cuarta frecuencia, que es lo que están pidiendo muchas comunidades, muy bien, fortalezcamos la ruta del reciclaje como la cuarta frecuencia eso se puede hacer, hicimos un grupo focal que analizó la situación y que vimos, primero y espero que ustedes hayan escuchado al Ministro de Vivienda a el doctor hace unos 15 o 20 días en televisión diciendo que la ruta del reciclaje se puede cobrar, entonces imagínese usted el mensaje a la comunidad permitan hacer este análisis,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 62

imagínese el mensaje a la comunidad, separar los residuos sólidos en la fuente que se lo vamos a recoger en una cuarta frecuencia de recolección pero pague, y porque pague por esa cuarta frecuencia de recolección y porqué pague por la cuarta frecuencia de recolección? porque como hablamos al principio la comercialización de los materiales por las imperfecciones del mercado no hacen posible que con sólo la venta del material se paguen los costos de recolección y transporte, acordémonos de una cosa, mire el servicio público domiciliario de aseo tiene varios componentes, pero en la parte operativa tiene tres, recolección y transporte, barrido y limpieza de calles y disposición final, la recolección y transporte siempre es el componente más alto estamos en este momento casi en \$70,000 por tonelada de recolección y transporte y cuando es mezclado, cuando es un carro, con dos operadores corriendo metiendo bolsas son pase y siga, corra, metiendo bolsas con pase y siga así es el reciclaje como lo venían haciendo esas Cooperativas, señora me hace el favor y me entrega la bolsa del reciclaje, imagínese el costo de esa recolección con 4 millones y medio de pesos que le dan a un operador a estas Cooperativas escasamente les alcanzaba para tener operando una volqueta, entonces no era posible pretender que con sólo la venta del material en las condiciones que estamos hoy en las bodegas y todas las imperfecciones del mercado se pueda pagar la ruta del reciclaje y decirle a la gente separe en la fuente, entregue el material en la cuarta frecuencia pero fuera de esos pague, imagínese cómo sería de malo el mensaje, entonces por eso la decisión que se tomó, por eso la decisión que se tomó fue trabajar con la segunda alternativa, no modifiquemos la tarifa hacia el alza, modifiquémosla hacia la baja y como la modificamos hacia la baja? manteniendo las tres frecuencias de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 63

recolección, generando un aporte a la comunidad en la separación de las fuentes y entrega en los materiales en una de esas frecuencias y en la medida en que el volumen de materiales sea alto, como no se les va a cobrar el tercer componente que es disposición final, porque la resolución 351 permite que si hay reciclaje ya sea diferencial, entonces si no se corre el tercer componente que es un componente chiquito, digamos no es un componente muy importante en la tarifa, pero sí hay gran volumen podría cobrarse ese tercer componente y bajar la tarifa de aseo, entonces ahí todo el mundo tendría la posibilidad de ver remunerado su esfuerzo y no por el contrario hacer el esfuerzo me dan la cuarta frecuencia pero como es voluntaria entonces no lo hago y entonces usted tiene de todos modos que pagarlo, sería una cosa loca porque sería absurdo, haberlo hecho, que tiene también de bueno esto de haber dicho una de las tres frecuencias adicionales, que tiene de bueno que es claro el mensaje, el miércoles o jueves, no más ese es el mensaje más fácil que lo podemos dar a la gente, a que la gente está diciendo que se perdió la frecuencia de recolección de orgánicos, organicémonos, yo lo entiendo, yo lo entiendo qué difícil sobre todo el que tiene material sanitario en la casa, los pañales de los niños, de los ancianos ese tipo de cosas generan dificultad, pero busquemos la manera de organizarnos porqué pagar la cuarta frecuencia sería realmente más complicado y hay una tercera opción, hay una tercera opción, "no hagamos nada" continuemos aumentando la cantidad de materiales de desecho que llegan al sitio de disposición final, cuando llegue el 30 de septiembre que ya todos sabemos lo que va a pagar el 30 de septiembre y tengamos que cobrar adicionalmente el transporte por tramo excedente y quizás una tarifa de disposición final más alta; porqué a donde



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 64

se vayan a llevar los residuos? se cobre una tarifa de disposición final y vamos a agradecer todos el 15% de los desechos no los tengamos que transportar y no los tengamos que enterrar, yo de verdad quiero digamos tengo toda la información que ustedes quieran, ya habló de eso el doctor Samuel, tenemos datos, tenemos cifras, podemos hacer una actividad más académica en donde analizamos los pros y los contras, en tres semanas tenemos 558 toneladas menos de residuos que han llegado a Carrasco, pero nuestra meta es llegar a 5000 toneladas, eso sería la octava maravilla, caída del cielo eso sería el 15 o el 18% de los materiales, seremos capaces? ojalá porque con esas 5000 toneladas vamos a poder generar una alternativa de trabajo y el desarrollo económico por parte del Area Metropolitana de Bucaramanga de lo que ayer era un problema y se va a convertir en una solución, si hay la posibilidad de la cuarta frecuencia sin que esto que tratan a los usuarios; la primera que quisiera motivar esta cuarta frecuencia soy yo, pero en este momento la única posibilidad de una frecuencia adicional de recolección es aumentando tarifas y pienso que eso sí sería muy grave; para terminar quiero pues las conclusiones de este evento son: Primero la selección en la fuente y la recolección selectiva son importantes, pero no son la solución definitiva, esta vez no es la solución definitiva: Segundo más del 50% de los desechos orgánicos son la clave para superar el problema; necesitamos tecnología, necesitamos colaboración de la comunidad y hay que explicar las campañas ahí está nuestra campaña que lanzaremos la semana entrante, se llama mi conjunto, mi sector el que más reciclan, además de la labor que queremos desarrollar con las juntas de acción comunal vinculandolas directamente en la transmisión del mensaje, hay una



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 65

propuesta de trabajo hacia la comunidad. Muchísimas gracias.

La presidencia. Gracias Dra. Consuelo por su importante intervención, tienen la palabra los Honorables Concejales de esta Corporación, el Honorable Concejal Raúl Oviedo, perdon el Honorable Concejal Carlos Moreno del partido Afrovides.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ. Muchas gracias señor Presidente, todavía los buenos días a usted y a la mesa directiva, a la Dra. Consuelo, al doctor Samuel, al doctor Fernando y a los demás funcionarios que nos acompañan, a los Concejalas y Concejales que los acompañan como al público que los periodistas y a los medios de comunicación que hoy están haciendo parte de este debate. Señor Presidente y Dra. Consuelo todo proceso al empezar debe tener contratiempo porque nada puede ser perfecto, pero si de pronto nos ha faltado socializar en algunos sectores, interactuar con la gente, hablar con los presidentes hablar de pronto los sectores que se haya quedado, pero yo vuelvo repito todo proceso tiene usted siempre todo proceso siempre ve obstaculos y va a tener las personas que se van a oponer o que no van a querer participar en que las cosas se slucionen de esta manera, que es obligatorio, que yo me acuerdo se lo decía un acuerdo en el año 90 y 92 que sí se habló del reciclaje y cuando nacieron esas dos o tres cooperativas que existen y que de acuerdo a la autoridad de basura hay que aplicar el reciclaje porque es obligatorio hacerlo para que los procesos lleguen a mejor término y la cantidad de basuras que tenemos que llevar a una disposición final sea más mermada, ojalá fuéramos capaces de mermar un 40 a un 60% la basura que hoy estamos llevando al Carrasco y más cuando escuchábamos a la auditoría ambiental a la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 66

Corporación de la Defensa y que ya no deja más disposición de basura en el Carrasco, no sé hasta donde hayan sido los acuerdos que haya llegado la Corporación de la Defensa y el Area Metropolitana cuando escuche hablar de un 50 y 50 y que ellos se quedaba con el sector rural y hoy hablan de que van intervenir y que están metiéndose prácticamente donde no caben porque no tienen nada que hacer en el Carrasco, entonces uno ve ese choque de trenes que en vez de traerle beneficio a la Ciudad lo que nos trae es mas problemas y como decía el doctor Samuel y lo pude ver en la entrevista que le hicieron en TRO, hombre esto no es de buscarle y atravesarle la rueda al palo y hoy si lamenta uno que una entidad con tanta experiencia como la Corporación de Defensa llegue hoy a decir que hay que atravesarle el palo a la rueda y hay que acabar con la Empresa que usted ha tratado de darle oxígeno y sacarla a que flote y que podamos decirle a Bucaramanga que hay una Empresa de aseo seria y que ha tenido resultados, pero uno se preocupa con vocero y decir hombre pero la Corporación de la Meseta a que juega? no podemos compartir esas decisiones y esas determinaciones que hayan concebido desde la Corporación de la Defensa hoy, lo tengo que decir claro no puedo compartir esos pensamientos con esas aplicaciones que ellos quieren hacerle a la Ley, porque primero si son la Corporación de la Defensa están orientadas a lo rural, lastima que hoy no la hubieran invitado, no se si la invitaron a al Corporación de la Meseta de Bucaramanga, porque es que también la parte rural de Bucaramanga, tambien hace parte del Municipio y veo que ellos, no veo han hecho el primer impacto de ir al campo a preguntarle a los campesinos, cómo hacen con sus residuos, quién los está recogiendo, cómo se va a manejar y si desafortunadamente los campesinos tiene que amontonar los plásticos que utilizan con los



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 67

quimicos y qué hacen meterle candela, qué hacen con las demás basuras? botarlas a la quebrada y a los rios; porque de verdad el campo siempre ha sufrido en todo y dice la Corporación ahora sera la autoridad ambiental, pero yo no veo no la veo, si no la veia cuando tenia todo el cien por ciento del manejo ambiental menos ahora que quedará el campo para ir a proteger estas cuencas hidricas, vaya a ir enseñandole a la gente que tambien puede reciclar porque también se puede reciclar en el campo, pero ahí si me queda la espinita, quién va a recoger? Quién va a recoger los desechos en el area rural del Municipio de Bucaramanga, porque no hay ninguno se que la Empresa de aseo no lo ha hecho, el area metropolitanan tampoco lo ira a hacer porque no le corresponde y esperamos que la Corporacion algun dia le corresponda y entonces diga vamos a abrir una frecuencia mensual semanal o no se como vayan para que los capesinos tambien entren en esa era del reciclaje y entren en esa era de que hay que proteger el medio ambiente desde todos los sectores que podamos llegar, hay que proteger el medio ambiente, yo sé que doctor usted a echo lo mejor que ha podido no se puede pedirle mas porque ya seria imposible ir a la casa ir a decirle venga le ayudo a reciclar, no se han utilizado los medios se ha hecho todo y creo que lo que falta es de pronto coger desde las escuelas a la juventud que creo que ya esta en decimo y en once para que ellos empiecen a aplicarse las familias en los barrios y tenemos que tener resultados exitosos porque creo que esa es la meta doctora Consuelo, esperamos que las cosas sigan funcionando lo mejor que se pueda. Muchas gracias.

INTERVENCION DEL H.C. RAÚL OVIEDO TORRA.

Gracias Presidente. Con un saludo especial para el doctor Samuel Prada, para la doctora Consuelo Ordoñez, para los funcionarios de la Administracion Municipal, para todos los



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 68

Concejales y concejales de Bucaramanga. Véa este tema es importantísimo tanto que Vanguardia Liberal a sacado cualquier cantidad de articulos en cuanto al tema del reciclaje, que se quedó corta la bodega, y eso cierto se quedó corta como escuchamos lo podemos ver con la Contralora que hizo una exposicion, yo le puse cuidado a los temas que son importantes de Ciudad, porque están almacenando sin ninguna proteccion entonces este almacenamiento que se hace al aire libre o a la intemperie va a causar que se deteriore aquello que de una manera u otra la vienen haciendo en las diferentes casas con las diferentes industrias o en los diferentes sitios comerciales de Bucaramanga, por lo tanto a mí si me interesa saberlo y me interesa tanto que yo si he querido decir algo: el reciclaje es un negocio, hay dos organizaciones o dos cooperativas Coprecer y Renacer ellos dicen que no es negocio, yo pienso que hay gente que esta pidiendo acceso, porque no dejamos entrar otras entidades que sean capaces mirar como operan y como son capaces de reciclar y poder llevar esto a feliz termino, le puede prestar el servicio, hay gente que viene prestando este servicio y que tiene una recolección y ya hay varias entidades que stan tras el reciclaje, si el reciclaje no fuera un negocio los hijos de Alvaro Uribe Velez no estarían metidos en el negocio del reciclaje, los hijos de Alvaro Uribe Velez no estuvieran metidos en la basura, porque son de dedo parado y no tocan la basura con seguridad, y yo quiero decirlo claramente con lo que uno debate es para el crecimiento del municipio, es para el crecimiento de la EMAB y es en beneficio que hagamos las cosas como mejor se puede, yo quiero decirle algo con todo respeto a la doctora Consuelo, que aca nosotros venimos teniamos diferentes recogidas en los estratos de Bucaramanga, en el estrato 1 2 y 3, teniamos una recoleccion si no estoy mal



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 69

en la parte residencial parte residencial de tres días operando, esta recolección habría que mirar porque se reduce y como se puede implementar para que aquellas personas que de una u otra manera tienen un negocio, pongan los vehículos para que puedan acceder al reciclaje y que sí cumplen las condiciones que se lucren con esto, pero que de una manera u otra. En Bucaramanga también no tenga la problemática que hoy tiene, porque es que todos los medios se han ocupado de decir o de hablar de temas de reciclaje y nosotros tenemos que decir que es una prueba que se está haciendo, es una prueba piloto y que vamos a mirar y que si hay voluntad por parte de los usuarios de hacer este reciclaje que es importantísimo o sea la Ciudad ha tomado la responsabilidad de hacerlo y así como la han tomado nosotros también tenemos que mirar qué pasa y cómo le podemos cubrir o hacer un mejor cumplimiento del servicio; que nosotros venimos planteando y que Bucaramanga casi nunca había tenido problemas, mire yo me acuerdo como usted acaba de hablar que se empezó hace rato y venían unos camiones de los más viejitos, de lo más viejos me acuerdo tanto un camión verde y otro azul que venían y tocaban en las casas y tocaban por el reciclaje y la gente les entregaban el reciclaje, si nosotros tenemos una cultura de que se les entregue a unos camiones como lo manda la ley como los mandan los decretos reglamentarios de esta manera lo podemos hacer, lo podemos hacer porque es que hoy en día quien tiene el problema ahorita estamos a dos meses del cierre del Carrasco y mire y el procurador y la Procuraduría todo el mundo tocado el tema y no pasa nada, no pasa nada, porque todas las veces entran en emergencia sanitaria y vuelven y amplían el período, pero qué pasará con Bucaramanga si ese período no se amplía? cuando no se ha mirado el decreto reglamentario el 838 que es el decreto reglamentario del 2005, que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 70

tiene unas implementaciones, dónde hay que aplicarlas donde? en el artículo quinto, habla de los criterios de evaluación, en el artículo sexto habla de las proyecciones y restricciones para poder operar y aquí nosotros tenemos temas como el aeropuerto, y restricciones en el artículo seis, entonces miremos que también tiene las condiciones de los vientos, que también tienen la condición de las vías, también por acercamiento a la Ciudad pues hay unos puntajes de evaluación que son importantes, pero nosotros estamos tocando aca es el tema de las basuras, el tema de reciclaje, pero el tema de la basuras hoy nos atañe y el tema del reciclaje, es qué va a pasar con Bucaramanga el 30 de septiembre, que se vence el plazo para cerrar el Carrasco, que tomemos determinaciones que lo tiene que tomar la Administración Central, que tenemos que mirar para dónde vamos, que habría que mirar en Chocohita, habría que mirar en la Uribe Uribe, pero nadie ha hecho nada, hoy me preguntaba la Contralora que las carcabas; vea la Uribe Uribe tiene unas carcabas que yo expuse aca y tuve la oportunidad de traer un video de las carcabas de la Uribe Uribe y que son unas carcabas naturales y me dicen pero ya tienen el acondicionamiento total de estas carcabas como lo van a tener dígame quien le mete plata a un negocio sin saber que va a prosperar, nadie le va a meter esta plata a estos negocios para poder hacer este reciclaje, para poder hacer esta disposición final de residuos sólidos, entonces es importante que logremos porque es que aca se habla de temas y se habla de temas que son de Ciudad y por eso nosotros tenemos que llevarlos adelante y para mí sí es lamentable que lo que hablaba aquí el compañero Carlos Moreno que la Corporación de la Meseta no este acá y que hoy prácticamente se tomaran las determinaciones de no acabar la EMAB, pero si lo que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 71

nosotros tenemos que tener es unos criterios ambientales doctor Samuel, mirar esos criterios ambientales y mirar cómo corregimos esa problemática que para la Corporación y mirar cómo entramos a conciliar este problema, porque es que no se trata de cazar peleas, se trata de mirar cómo implementamos unas políticas reales y que podamos acabar con esa contaminación, que según la Corporación la está haciendo la EMAB, pero yo pienso y yo tengo que decirlo aquí claramente que usted es una persona que viene actuando de buena fe y actuando claramente, que hoy se pudo repartir o yo no sé cómo harían con el contrato de Proactiva, pero para mí es un acierto, un acierto hoy ver los carritos esos motos de recolectores de basuras, recolectores de todos los temas que tienen que ver con la limpieza de la Ciudad, para mí es importante y que tengo que decirle pero para que no se tomen los temas como que son personales de Raúl Oviedo, son temas de la Ciudad, son temas que nos atañen a todos y yo sé que aquí por intermedio de cualquiera de nosotros, nosotros tenemos el mismo pensar y el mismo sentir, entonces es importante que lo miremos y que miremos qué va a pasar realmente con el Carrasco, porque és que si hay una emergencia sanitaria es un problema, sino ahoritica que hay mucha gente que no tiene la cultura fue capaz de sacar la basura a la calle y botarla, o sea así no es, de eso no se trata aquí hay que tener, aquí hay que tener primero una socialización de los temas y mirarlos, pero yo quiero por ultimo dejar unas preguntas que son importantes de Ciudad y que hay que tocarlas y que esto ojalá las tengan en cuenta, yo quisiera preguntar cuáles son las estrategias de las autoridades competentes para propender e incentivar la asociatividad y formación dentro de la población de recicladores, eso es importante que lo tengamos en cuenta, aquellas personas que de



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 72

una manera u otra vienen viviendo de esto, entonces porqué no le damos la oportunidad que se agremien y que hagan parte de este reciclaje y que puedan darle sustento a sus familias y otra de las preguntas sería, qué entidad o persona hizo el estudio de la ruta del reciclaje doctora?, eso es importante, bueno, me pueden dar otros tres minutos, porque dicho estudio no es de conocimiento público, como cuáles son los medios que las autoridades y Empresas de aseo han facilitado a los ciudadanos para proporcionar nuevos hábitos de aseo y limpieza en el entorno? sí, se está pagando por la disposición final del material recuperable? esa es una pregunta importante que la sepamos acá los concejales y que miren si se está pagando por eso; porque creo que si que la doctora aquí hablaba de 70,000, de \$70,000 pesos por metro cúbico, por tonelada bueno, entonces el reciclaje yo creo que es mucho más liviano que muchos de los residuos sólidos, entonces de esta manera porque la EMAB no hacen aprovechamiento de manera directa, o sea que serían uno de los temas que podríamos mirarlo y crear una dependencia para que de esta manera Bucaramanga también pudiera obtener unos recursos para los parqueos y para muchas funciones ambientales, porque es el reciclaje es un tema ambiental y nosotros hoy hablamos acá de los temas ambientales pero la gente le tira a las quebradas como la quebrada del Macho, como todas las quebradas que de pronto rodean a Bucaramanga, le tiran la basura sin ninguna discriminación, entonces que miremos esto y que lo miremos de verdad con ojos que le sirvan a la comunidad, que nosotros no pensemos tanto como un negocio sino como una participación donde los ciudadanos que viven de eso puedan lucrarse y alimentar a su familia y aquellas personas que de una manera u otra también estamos prestando este servicio como es la Administración



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 73

Central o como es la alcaldía también pueda mirar que está haciendo un tema ambiental y que nosotros estamos trabajando por eso, entonces de todas maneras ojalá que todos estos temas de reflexión, que todos estos temas que nosotros tocamos acá los tengamos en cuenta y que ojalá no se queden solamente acá en este recinto, que se pueda trascender y que se pueda mirar y sacar conclusiones definitivas para un mejoramiento de Ciudad. Muchísimas gracias señor Presidente

INTERVENCIÓN DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA. Gracias Presidente; quiero saludar a todos los presentes a usted Presidente y a los compañeros Concejales, y a los funcionarios invitados en el día de hoy, Presidente quiero felicitar al partido Cambio Radical por haber hecho esta importante Citación que era necesario explicarle y conocer de primera mano que es lo que está sucediendo con el tema del reciclaje de la Ciudad de Bucaramanga, y mire que aquí se han despejado muchas dudas de parte de los funcionarios creo que la Administración Municipal está prácticamente cumpliendo con el plan de desarrollo que nosotros aprobamos aquí en el Concejo de Bucaramanga, en el eje programático medioambiental de ordenamiento territorial uno de los temas fundamentales que tiene que ver con lo que se está haciendo en Bucaramanga, desde luego han habido problemas, sí ha habido problemas en los diferentes sectores y yo creo que por falta de comunicación, por falta de cultura, por falta de orientación y desde luego que cualquier tema nuevo pues eso crea discrepancias y sobre todo incomodidades cuando no se tienen las herramientas necesarias y adecuadas o sobre todo cuando la comunidad va y espera la situación que se viene presentando con el reciclaje en la Ciudad de Bucaramanga, pero el Alcalde yo lo he escuchado y lo he venido analizando desde



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 74

los diferentes medios y veo que tiene claridad meridiana sobre lo que se tiene que hacer en Bucaramanga con la parte de las basuras y yo le pregunto a la señora directora del Area Metropolitana y le pregunto al director de la EMAB, cuántas toneladas de basura se evitan que lleguen al Carrasco con esta tecnología que se está adecuando, que ese uno de los objetivos primordiales ¿cuántas toneladas evitamos que lleguen al destino final del Carrasco? que sería uno de los objetivos primordiales, si mañana estamos llevando 10 toneladas, ojala que hoy no llevemos si no una tonelada y eso nos haría más eficiente doctora Consuelo y doctor Cobos, Dr. Prada nos daría la eficiencia que nosotros queremos y desafortunadamente doctora Consuelo no lo pudimos haber hecho hace 10 o 15 años, que se llevaban 20 toneladas no se llevaban sino 2 o 1 toneladas, habiendo hecho esta tecnología que el señor Alcalde de Bucaramanga implementará en la Ciudad de Bucaramanga y yo creo que eso es importante, mire que en el reciclaje hay un tema que yo escuchaba a la señora Presidenta que ella es muy acuciosa con el doctor Wilson en estos temas y se habla de reducir y reutilizar, no podemos ir a otra cosa diferente porque ya el resto que lo que decía el señor gerente de la Empresa que ya sería en tecnología más avanzada, pero hoy reducir y reutilizar que sería hasta donde nosotros podemos llegar y que de todas maneras si llegamos a hacer esto de reducir y reutilizar es mucho lo que podemos avanzar; pero debemos comprometer a todos los estamentos a las instituciones educativas, mire nosotros hicimos aquí una , aquí hicimos con el Dr. Jhan Carlos y el doctor Christian muy atentamente hicimos una citación a el Concejo de Bucaramanga y hablábamos de la Ciudad sostenible doctor Christian y eso fue prácticamente este tema que nosotros estamos tratando hoy que al hablar de una Ciudad sostenible tenemos que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 75

hablar de temas hoy escuchamos de parte de los diferentes instituciones sobre todo en el tema de residuos sólidos, pero yo sí quiero pedirle hoy a los funcionarios y es que la gente pregunta en la calle, le pregunta a uno bueno los vehículos que se están utilizando para el reciclaje son los vehículos de las instituciones públicas y este reciclaje se está llevando para que empresas privadas lo utilicen; yo, quiero que ustedes nos despejen esta inquietud que es de la ciudadanía, si se hace a través de convenios o como se está haciendo, porque los vehículos que utilizan son los vehículos de institución para entregarlos a Empresas privadas, entonces hay que aclarar porque es por la falta de comunicación que se cita cada una de las preguntas y sobre todo que son temas delicados, de tal manera que señor Presidente yo sí quiero que este importante debate del día de hoy; que muy oportunamente el partido Cambio Radical hacer esta citación debemos sacar aquí unas conclusiones claras serias y unos compromisos, unos compromisos de todas las instituciones y debemos Honorables Concejales apoyar la Administración Municipal en un tema tan sano, un tema tan oportuno es darle mejor calidad de vida a los Bumangueses, desde luego que dando y paseando por la Ciudad de Bucaramanga van a haber inconvenientes; porque nuestros coterráneos, nuestros ciudadanos no estamos acostumbrados a utilizar la técnica que se está utilizando y para eso se le pediría el Area Metropolitana y le pediría la Empresa de aseo de Bucaramanga que hagan unas inversiones en educación, así toque que hacer inversiones de verdad inversiones serias de recursos importantes que mañana van a repercutir en el Municipio de la misma Ciudadanía y de los mismo barrio de la zona de Bucaramanga, cualquier inversión que se haga en cultura, cualquier inversión que se haga en capacitación va a repercutir en



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 76

beneficio que nosotros podamos y en el objetivo que ustedes se han propuestos y que el Alcalde ha propuesto para este tema, de tal manera que desde el Concejo que bueno que estos temas se citen aquí; porque aquí todo mundo pregunta y por dónde, vamos sera que va a subir y nos van a cobrar por el reciclaje y además que van a cobrar no lo van a vender o quienes son los que se van a beneficiar? mire que yo le preguntaba a la doctora del Area Metropolitana, hay una Empresa que debemos utilizar la parte privada en la parte pública, aquí debemos utilizar los aprobamos en el plan de desarrollo este engranaje de la parte privada que tambien tiene grandes inversiones, aquí una Empresa que se llama Eco Recicla limitada, no sé si la conocen y así como éstos hay Empresas que quieren participar, y yo hablaba con los directivos de Eco reciclar y decían que le compran el reciclaje a empresas, a los hospitales y hoy están reciclando entre 70 y 80 toneladas al mes, es una Empresa medianamente pequeña, pero está funcionando que tiene 15 empleados que tiene una infraestructura mínima, pero que ha venido trabajando desde hace mucho tiempo, creo que hay que aprovechar a esta gente que ha venido trabajando y que ha demostrado por más de 10 años que el proceso es rentable que el proceso económicamente beneficie y podemos generar empleo, entonces los alianzas público privadas son importantes para esto, si nosotros queremos volver un negocio; pero un negocio productivo, si podemos volver un negocio para mejorar el empleo necesitamos avanzar hacia la parte privada doctora Consuelo y doctor gerente de la Empresa de aseo, porque eso nos daría la fortaleza y hay gente que conoce sobre el tema, entonces involucre los y además sería importante ayudarles con tecnología, porque están reciclando. Entonces mire doctor aplicar tecnología, tratar de ayudarles con tecnología porque el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 77

reciclaje que hoy están haciéndose está siendo manuales se está haciendo artesanalmente y en eso hay que avanzar, si nosotros le metemos tecnología tenga la plena seguridad que se va a volver rentable y va a ser eficiente y sobre todo lo que nosotros conseguimos es generación de empleo y buena salud, buen ambiente en la Ciudad de Bucaramanga y que por eso es que es la Ciudad bonita, por eso lo felicito Dra. Sandra y felicitó a todos los funcionarios que hoy nos están aclarando el tema que prácticamente se está hablando y se está diciendo que es un negocio que no sabemos para dónde vamos, el único objetivo es la parte ambiental, el manejo ambiental de la Ciudad de Bucaramanga, les agradezco señor Presidente muy amable y le pidió cinco minutos que debo retirarme señora presidenta.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

Presidente gracias un saludo a la Mesa Directiva a mis compañeros y a todas las personas que nos acompañan, muchas gracias. Pues si Presidente para sintetizar un poco lo que estamos viviendo en este momento pues causa mucha preocupación como Concejales estamos muy preocupados, porque estamos a dos meses de cerrar el Carrasco que es un sitio que no puede seguir funcionando donde está, que todavía no tenemos el nuevo sitio de disposición final hay muchas inquietudes al respecto. Dr. Samuel, Aguachica San Alberto incrementaría mucho los costos y ese costo a dónde sería trasladado, lógicamente al usuario; entonces nosotros como Concejo de Bucaramanga queremos pedirle a la doctora Consuelo, y al Dr. Samuel que estemos informados, porque doctora Consuelo con todo respeto pero el decreto que reglamentó lo de las basuras lo conocimos dos días antes de que fuera aplicado, entonces usted habla de que si hubo socialización, si lo hubo, lo que pasa es que nosotros no nos enteramos y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 78

yo pienso que sería bueno que cuando exista esta socialización la Ciudad se entere y no nos coja de una manera totalmente desprevenida, hay que tener muy en cuenta Dr. Samuel qué se va hacer con los residuos hospitalarios? con los residuos Cárnicos? éstos son cosas que produce mucha contaminación y una contaminación todavía más delicada, el manejo de los lixiviados Dr, es de cuidado que ojala deje de ser un problema y que se vuelva ojalá productivos en la producción del gas que puede servirnos para el manejo y la energía de la misma Empresa de Aseo o del sitio de disposición final, doctora Consuelo qué tecnología se está mirando, esto es cuestión de tecnología, cuando estuvimos en el viaje que hicimos a Miami, allá observamos que la basuras las manejan con tecnología, no hay gente manejando las basuras todo con tecnología claro que la tecnología es bastante oportuna en favor de las personas, entonces mire lo importante doctora si nosotros entendemos el manejo de la tecnología vamos a tener que entrar en otra dimensión totalmente diferente, la separación de los residuos sólidos, la separación de cada uno de los elementos que nosotros tenemos que separar es algo que es fundamental, es cuestión de educación; pero doctora Consuelo nosotros como Concejo si estamos interesados que se nos informe qué tipo de tecnología se va a usar, si sabemos que se han hecho propuestas de México y en los Estados Unidos, la República Checa estaba interesada, los españoles, los Holandeses, usted más que nadie sabe toda la información que le ha llegado usted, que ojalá Dios le dé la sabiduría para escoger la mejor tecnología y no incurrir en fracasos como los que hemos tenido, no nosotros otras personas si, entonces esto es algo muy importante porque yo pienso que nosotros, doctor Samuel como Empresa de Aseo de Bucaramanga, si debemos conocer en el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 79

Concejo cuál va a ser la carta de navegación, qué es lo que se va a hacer y no que las cosas aparezcan y luego como siempre viene la gente es al Concejo como si nosotros tuviéramos todas las respuestas de situaciones que desconocemos, entonces hay una iniciativa de parte del Municipio del Area Metropolitana, de parte de nuestro Alcalde, de los Alcaldes del Area que haya una buena concertación y que no se nos presente esta misma situación que ustedes comentaban, que Girón no tienen las bodegas, que Floridablanca tampoco, entonces yo pienso que las cosas tienen que ser claras y cada cual debe ser responsables del manejo de sus residuos sólidos, y yo pienso doctor Samuel que sí es importante que nosotros como Concejo, conozcamos doctora Consuelo que es lo que se va a hacer y lo que de la noche a la mañana aparezca una solución mágica y que sencillamente Dios les dé sabiduría para que escojan lo mejor y el Municipio y la Ciudad y el Area Metropolitana se veá beneficiada, gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOHN JAIRO CLARO AREVALO Gracias señor Presidente citados e invitados amigos Concejales, bueno yo nose que de malo que es todo esto sea un negocio, si el negocio genera empleo Dr. yo creo que la EMAB sería lamentable sino generara utilidades, debe ser un negocio y el tema del reciclaje debe ser un negocio; porque en la medida de que haya generación de empleo favorece a las personas que están vinculadas con el tema en mension y también se da cumplimiento a la sentencia la corte, yo se doctora Consuelo que esta medida genera traumatismo, genera choque, nosotros no digamos como Colombianos digamos como latinoamericanos y especialmente los que vivimos en el trópico no nos gusta cumplir normas, siempre cuando nos dice que tenemos que hacer algo, que tenemos que ir por esta



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 80

línea y es que llevamos de una costumbre que todo para hacerse de alguna manera a nuestro acómodo como quien dice la Ley del más fuerte yo si al gerente de la EMAB a la doctora Consuelo, yo pienso que falta algo decirle a la comunidad que el reciclaje como en el imaginario de la gente se está viendo como un negocio, como que algunos se favorecen y yo pienso que falta decirle a la gente los beneficios que tiene el reciclaje y que como ciudadanos tenemos una responsabilidad con el medio ambiente, Dr. Dionicio usted está muy atento al tema sería bueno decirle a la comunidad que el reciclaje protege y amplía empleos, el reciclaje evita la contaminación, el reciclaje ahorra energía, que reduce las emisiones de gases para que no haya efecto invernadero, que ahorra recursos naturales como son el uso de la madera, el agua y los minerales y ayuda sobre todo a proteger el medio ambiente, pienso que falta una conciencia ciudadana, una cultura ciudadana más allá de lo que esta en boga que esto es un negocio para el uno para el otro, yo digo que las normativas que hay la Ley 142 la 286, la 1259 los diferentes decretos doctora Sandra el 548 en 1605-1713, apuntan hacia ello, aquí hay una conciencia y una cultura ciudadana frente al tema ambiental, yo sé que nuestro Alcalde y usted doctora Consuelo inicialmente se esta haciendo un ejercicio muy sencillo con los elementos de selección de residuos sólidos, es lo orgánico y lo inorgánico, pero usted bien sabe doctora Consuelo que cuando estemos más adelante en la cúspide de esta nueva conducta que debemos asumir los órganos tenemos que reciclar en cinco contenedores, uno que es el amarillo que son de los envases, otros que son el azul es papel cartón otro que es el verde los vidrios y el rojo son los desechos peligrosos, quienes han tenido la oportunidad de ir a la UIS, en la UIS se esta haciendo esto desde hace cinco años,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 81

ahí están los cinco contenedores por los cinco recipientes para que la gente pueda reciclar, para que haya un verdadero reciclaje, a mi me parece que esa primera intención, si bien es cierto tiene sus falencias, tiene sus fallas tiene sus carencias en el sentido de que mientras hay una política de ustedes que han querido hacer las cosas bien, pero yo sí quiero que ustedes como la EMAB y como el Area Metropolitana hagan un mea culpa, porque no hay que decir aquí de que todos hecho bien de qué buenas intenciones, usted debe saber que han tenido una responsabilidad importante y una falencia en lo que es la difusión de estas campañas; porque de alguna manera estas estrategias han fallado porque las acciones pedagógicas no han sido contundentes, lo digo de una manera constructiva si ustedes pudieran pautar publicidad en los medios más importantes que es la televisión, quizás el desgaste sea como más más sencillo y que llegaría a un gran porcentaje de toda la comunidad que es la que le sigue las que son las madres y las empleadas domésticas, hay un tema que me causa curiosidad y en esto tiene que ver la Dirección de Tránsito, pero ustedes diran porque tránsito, hay unos señores que se circulan en carretas por el barrio Prado, Álvarez, San Alonso Cabecera, la Aurora, Sotomayor, ellos lo que están haciendo es entre comillas no digamos no sé cómo decirlo, se están tomando, están sacándose el reciclaje y lo están llevando en estas carretas, esos competencia de quien? espacio público, de tránsito, para que digamos y créanme que no son cinco carretas son de 50 o 100 que circulan por todos estos barrios se le mencione igualmente por la Ciudadela, por el Mutis, entonces hay un grupo de personas que si bien es cierto que necesitan y que son recicladores de qué manera se puede crear con ellos otra cooperativa, así como está Bello Renacer Coopreser, para que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 82

ellos también tengan esa gran oportunidad de generación de empleo y finalmente estimular o invitar o incentivar a la Empresa privada, porque yo recuerdo, bueno no recuerdo cuando uno va a comprar el mercadería o en los almacenes grandes de cadena que ahora se llama Jumbo, el Exito, etc. Etc uno compra tres artículos y le dan 10 bolsas plásticas, no se el único almacén de cadena que tenía bolsas biodegradables era almacenes Exito, que uno guardaba la bolsa un mes, dos meses y se degrada, pero del resto ninguno, yo no se doctora Consuelo si el gerente de la EMAB, si se pudiera concretar un acuerdo metropolitano concertado con las Empresas grandes de cadena, porque en últimas ellos son los que están haciendo o aportando a que haya gran contaminación muchos eventos contaminantes, para decirle mire no volver a la bolsas de papel; sino que entreguen solo una bolsa y que si van a entregar bolsas que sean bolsas biodegradable y listo, o sea ahí les dejo esa inquietud. Gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ. Gracias Presidente para ahorrar tiempo pasó por encima del protocolo, simplemente recordar dos cosas, el Honorable Concejal John Claro hablaba de algo que es muy importante y ha sido una palabra que hemos utilizado muchos y Dr. Samuel cuando hablamos de que reciclar es cultural, es una cultura la cultura significa una repetición de un hábito que termina convirtiéndose en una acción que ya de manera inconsciente se realiza y se vuelve cultural al pasar del tiempo, si es cultural hay que invertir en educación, mi pregunta es cuánto nosotros estamos invirtiendo y de qué manera, siempre una cosa que es fundamental el resto de sus procesos educativos doctora Consuelo y es el tema de la pedagogía a través del reconocimiento y el estímulo y el concurso que funciona supremamente bien, si nosotros hacemos de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 83

esta dinámica algo activo, participativo en el cual la gente pueda asumirlo de una sana competencia voy a poner un ejemplo en relación a lo que hablaba el Honorable Concejal John Claro, él decía si los almacenes de cadena están promoviendo o entregando un montón de bolsas que no se degradan con facilidad, pues vamos a premiar a las que sí se degradan como debe ser y a las que entrega menos bolsas y hacemos un reconocimiento público para poder decir a la Ciudad que el almacén de cadena tal o la superficie x está cumpliendo y aportando a la Ciudad, lo que quiero decir es que simplemente si es un proceso cultural la cultura unida a la pedagogía al concurso y al estímulo produce grandes dividendos, si nosotros empezamos a reconocer al colegio que más recicla, al conjunto residencial la Corporación, el edificio, bueno a los diferentes sectores nosotros podemos tener muy buenos resultados, hace unos días atrás aquí, pensando precisamente en esto doctora Consuelo, los Honorables aprobamos un proyecto de acuerdo que tuve la oportunidad de sacarlo adelante que fue el Concejo de Sabios; cuando hablamos de Concejo de Sabios precisamente es eso es la convocatoria de líderes adulto mayores de diferentes sectores que pueden contribuir a la problemática que las Ciudades tienen, yo sé que si nosotros convocamos y generamos un equipo de trabajo que fuera capacitado y además estimulado a través del reconocimiento, ni siquiera del dinero, el señor Alcalde pueda reconocer a los líderes a las personas que han venido contribuyendo a la educación y a la promoción de nueva cultura de temas de reciclaje Bucaramanga avanza, y estamos hablando de que no hay inversiones las naciones simplemente es la convocatoria todo lo que nosotros debemos hacer para estimular a que estas personas tengan una gran oportunidad, yo creo que si nosotros empezamos implementar esto vamos a



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 84

tener muy buenos resultados, existen Municipios de Santander Dr. Samuel del reciclaje es parte normal del comportamiento del ciudadano y se volvió cultural, pero si nosotros aplicamos y si nosotros le destinamos unos recursos a generar este tipo de participación con los mismos presidentes de junta, nosotros mismos aquí en la Corporación en diferentes sectores podemos tener importantes resultados, quiero invitarlos a que dejemos eso para que empecemos a avanzar, animarlos porque esa tarea no es fácil y además cuando algo está empezando, "a qué bien reciclaje de sabios" que bueno, eso estaba ahí o fue que ustedes lo cuadraron, no me había dado cuenta que bien, muy bien y eso me da alegría porque es además es cierto, cierto, gracias Dra. Sandra yo se que eso es parte de su aporte y del doctor Dionicio, pero cuando hablamos de esto para cerrar mi intervención hay que invitar también a participar Dr. Samuel a los medios de comunicación, ellos también aportan, yo estoy seguro que ellos también están dispuestos a hacer esa contribución en el desarrollo de esos nuevos hábitos ciudadanos, para terminar felicitarlo porque no fácil lo que ustedes están haciendo, la doctora Consuelo dijo que esto lo empezó a hacer hace 12 años, si lo hubieran empezado a hacer hace 12 años esta discusión se hubiese hecho hace 12 años; pero ahora tenemos que hacerlo pero es algo que hay que implementarlo, a nosotros nos gusta aprender, no gusta continuar como venimos; porque no tenemos conciencia, porque no nos damos cuenta de la importancia que tiene por eso la educación y por eso la pedagogía, pero no simplemente entregando un volante, generemos concurso, generemos estímulo incentivemoslo, el canal tro nuestro canal regional; porque no hacemos concursos en diferentes sectores, porque no llegar a los barrios y hacer diferentes tipos de actividades en el cual la Ciudadanía y la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 85

comunidad empieza a entender la importancia que tienen reciclar, lo que pasa es que no lo hacemos porque no entendemos y a pesar de que es algo que se viene repitiendo doctora Consuelo yo sé que el ser humano cuando entiende que algo le conviene lo hace, pero como no hay un entendimiento porque estos temas no son de importancia, porque se supone que es un problema de la Administración. Hoy leía el titular de Vanguardia Liberal cuando decía el señor Alcalde este tema las basuras es un problema de todos y él tiene toda la razón, toda la razón el problema de los parques, del cuidado es un problema de todos. El reconocimiento, la promoción, el incentivar y el educar porque al fin y cabo autoridad significa eso educación de una Ciudadanía tiene que invertir, nos aportó recursos no se si se inviertan 10, 20, 30, 50, a 100 millones, lo que yo se es que lo más barato que se pueda dar en un país es la educación y si nosotros educamos pues lógicamente evitamos miles de sanciones que vendrá más adelante por no cumplir con esto. Gracias señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA MEZA. Muy amable Presidente voy a cederle la palabra Honorable Concejal Uriel Ortiz Ruiz, finalmente tomó la palabra para finalizar la intervención de la bancada, muy amable Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ. Gracias Presidente un saludo muy especial usted a las compañeras y compañeros Concejales que hemos estado muy atentos a este debate que creí que iba a ser los más ilustrativo en el sentido de la participación de muchos autores, pero qué bueno que se da y tenemos que seguir avanzando en este tema, darle un saludo especial la doctora Consuelo Ordóñez Directora del Area, a su equipo de trabajo



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 86

al Dr. Samuel Prada también a su equipo de trabajo, a la Subsecretaria de Salud que ha estado muy atenta, al asesor de asuntos ambientales también el doctor Dueñez que nos acompañado toda la mañana y a todos los presentes que han estado pendientes de este tema. Presidente yo quiero hacer dos denuncias en la mañana de hoy y conforme a este tema que nos atañe, la primera de ellas es que los Concejales no podemos pasar de agache con lo que se está presentando con la Corporación de Defensa en la Meseta de Bucaramanga, yo creo que es irresponsable la forma cómo está actuando la Corporación de Defensa, actuando de una manera irresponsable, de una manera salida de la Ley, porque no le compete a ella esta situación de colocarle una multa de más de 1000 millones de pesos a la EMAB, cuando es incompetente la CDMB, no es la competencia de la sede CDMB porque esa competencia que en el Area Metropolitana y eso quedó claro, creo que el Concejo de Bucaramanga debe debatir este tema, yo creo que los Concejales que votaron aquí la sobretasa ambiental y que son amigos de la CDMB deben ser amigos también de proteger el patrimonio de la Ciudad de Bucaramanga, aquí vemos los Concejales, somos de Bucaramanga y debemos proteger las Empresas de Bucaramanga, yo no creo que esta disputa que de carácter político que le están dando un tinte politiquero se vaya a llevar entre los cachos a la EMAB, la EMAB la estamos rescatando entre todos, todos le estamos metiendo el pecho para que la EMAB salga adelante, estamos en una situación difícil nosotros como Concejales, aquí el próximo 1 de octubre es el plazo para cerrar el Carrasco y es un problema ambiental que se lo estamos dando en uno solo al señor Alcalde, aquí la CDMB está escurriendo el bulto, los demás Alcaldes del Area Metropolitana están escurriendo el bulto porque cree que es responsabilidad del señor



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 87

Alcalde de la Ciudad de Bucaramanga, cuando es un problema de todos, aquí entran todos Liberales y Concejales, aquí entran todos los partidos políticos a esta responsabilidad que tenemos y por eso tienen que unirse todos los entes que participan, eso no es llegar a decir el 1 de octubre yo llego con los candados y cierro el Carrasco y ya con eso se solucionó el problema, no ahí empieza el problema ahí es donde deben estar dando soluciones las autoridades ambientales no laandose las manos como estan haciendo en este momento y mas encima colocandole multas fuera de la ley, fuera de la ley porque son incompetentes, no tienen la competencia para colcar estas multas porque la autoridad ambiental en la zona urbana se llama Area Metropolitana y lo estan haciendo y lo estan haciendo para llevarse esta Empresa que es netamente de los Bumangueses, esta Empresa que se esta llevando a muchos empleados que va a encarecer las tarifas que estamos pagando nosotros de favorecer esa Empresa, aquí hace unos meses felicitabamos al director de la EMAB por los buenos resultados que estaba dando la Empresa, porque está saliendo adelante, porque se ve una luz al final del túnel; pero nosotros estamos siendo inconscientes porque estamos pasando de agache aquí no he oído a esos Concejales que salen a las emisoras hablar de temas, no los he oído pronunciarse sobre esta gran multa que le colocaron a la EMAB y es una multa innecesaria, una multa que no es competencia de un ente como la CDMB y que nosotros como Concejales debemos pronunciarnos en estos temas, yo si le digo señor Presidente así como ustedes han tenido buenos debates aquí este es un debate que debemos hacer hoy, porque se está acabando una Empresa, tal vez en octubre ya va a ser tarde, esta Empresa la EMAB debemos rescatarla todos nosotros y menos por una pelea politiquera por un tire y afloje de poderes, cuando aqui hemos sido



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 88

serios, hemos sido respetuosos, cuando se han hecho acuerdos, en Bogotá con la misma Procuraduría, cuando el Municipio a respetado todos los acuerdos que han hecho y siempre salen a meterle el palo a la rueda, a ver cómo tumban al Gobierno Municipal, a ver cómo toman las Empresas Municipales, esa es la primera denuncia que yo quería hacer y dejarla aquí planteada para que no digan después que los Concejales pasamos de agache en un tema tan importante como es esta multa que le colocaron, como es el cierre del Carrasco que van a sufrir las consecuencias no los Concejales, va a sufrir las consecuencias toda la Ciudad de Bucaramanga, actual, Area Metropolitana y todos los Municipios que botan las basuras allí en el Carrasco; la segunda denuncia que quiero hacer señor Presidente es la forma irresponsable como están tirando desechos a la quebrada de la Joya, yo soy residente, soy doliente de este sector y allí están tirando escombros, la CDMB está tirando escombros a la quebrada la Joya, ya tapono la quebrada, ya hay charcos que se almacenan allí produciendo gran cantidad de zancudos, yo sí quisiera que la Presidenta que ha sido tan acuciosa, nombre una comisión para que vayamos y miremos cómo están taponado esta quebrada en este sector del barrio la Joya del barrio Alfonso López y lo que sale desde la CDMB es que es beneficioso para este sector para esta quebrada que así es que ellos desechan estas escombreras, yo creo que es algo inaudito que está haciendo la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, dejó esas dos denuncias ahí presidente porque el Concejo no puede seguir pasando de agache en estos temas ambientales, que para unas cosas si nos pronunciamos enérgicamente pero cuando es la CDMB pasamos todos de agache calladitos, porque podemos hacer bulla, yo creería y en nombre de mi bancada del partido Liberal defender la posición del señor Alcalde eso



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 89

no es solo el problema del señor Alcalde de Bucaramanga, él lo ha dicho hoy rotundamente, necesita la colaboración de todos los entes, necesita la participación de todas las Corporaciones porque es el problema que se nos viene con el cierre del Carrasco va a afectar, va a cambiar las vidas de todos los Bumangueses y del Area Metropolitana, si estamos nosotros peleando por la tarifa del aseo imagínese cómo será cuando cambiemos de botadero, cuando tengamos que ir a botar por allá a otras ciudades, a Cúcuta a Aguachica, estamos hablando de kilómetros y kilómetros que vamos a aumentar este proceso, por eso queria dejar ahi Presidente, pero que quede en acta Secretaría y que le envíe ojalá a todos los entes de control para que sepan que los Concejales estamos preocupados por el tema de la EMAB, por el tema del Carrasco y estos temas que conciernen a toda la población de Bucaramanga. muchas gracias Presidente.

INTERVENCION DEL H.C. JOHN JAIRO CALRO AREVALO. Gracias señor Presidente para declarar sesión permanente ya que llevamos 3 horas 51 minutos.

La Presidencia coloca en consideracion la sesión permanente y esta es aprobada por los Honorables Concejales.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARTA ANTOLINEZ GARCIA. Gracias señor Presidente me uno al protocolo de mi compañero felicitar a la Bancada de Cambio Radical a muy buena hora la doctora Sandra y el doctor Wilson Ramírez han traído este debate, el doctor Edgar no ha estado en el debate, Dr. Raúl Oviedo, de verdad que es muy importante el tema del reciclaje, esto Honorables Concejales esto no es un capricho de los Alcaldes como se quiere hacer ver ante los medios de comunicación y ante el común de la gente,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 90

esto es un cumplimiento de la Ley 1476 del 2011, del cual el Concejo de Bucaramanga también nos vemos involucrados en esta acatamiento de estas leyes que tenemos que cumplirlas, nosotros debemos incentivar todo esto doctor Christian, la cultura del reciclaje en nuestro Municipio, pero no solamente es socializarla, ni generar culturas, tenemos también que tener herramientas disponibles y apropiadas para que se convierta, no en una problemática como viene ocurriendo con Metrolinea, nosotros creíamos que el sistema masivo era la solución al transporte de pasajeros, hoy se ha convertido en una problemática para nuestra Ciudad, no queremos que el problema del reciclaje suceda también lo mismo, aquí ya advertimos varios compañeros han denunciado el arranque de este proceso en el Municipio donde no hubo planeación, pero de todas maneras gracias a que hoy esta plenaria se ha surgido un efecto para aquellas personas que estaban no actualizadas en la información, tenemos de pronto sacar un esfuerzo y convertir por qué no, Bucaramanga una Ciudad piloto para el tema del reciclaje en el tema del reciclaje, qué bonito fuese que mañana o más pudiéramos colocar de ejemplo nuestra Ciudad para el sistema del reciclaje, nosotros debemos contar con unas herramientas apropiadas por ejemplo en los vehículos, para el reciclaje no sé cómo lo decía el Concejal Raúl Oviedo, que de pronto ojalá pudiéramos diferenciarlos por colores los vehículos que entrarían a cubrir esa ruta del reciclaje, asimismo sean rojos o sean azules doctor Christian aquí cabemos todos, en el centro de acopio, en cuanto a los centros de acopio también en Bucaramanga en qué condiciones se encuentran..? todos estos sitios esten aptos para el sistema ya que si no se cumple con las características legales, las técnicas, las ambientales, también podemos poner en riesgo la salud de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 91

algunos habitantes o también puede sufrir efectos como lo que acaba de mencionar el compañero Uriel Ortiz, por cualquier motivo sancionar a aquellos centros de acopio que no cumplan con las funciones y de pronto nos cae la CDMB de pronto también a sancionarnos por algún pretexto que veamos que no estemos cumpliendo con lo reglamentario doctor, sería de pronto mirar este temita, de pronto para la doctora Consuelo, doctora sería muy importante que cada Municipio de Bucaramanga tener su centro de acopio para reciclaje, bastante experiencia hemos tenido con lo de las basuras, mire si hasta ahorita el 30 de septiembre de pronto tenemos vía útil para la basura, si anteriormente hubiésemos pensado en que cada Municipio debiera responder por sus basuras hoy día esta carcabas o el Carrasco de pronto hubiese tenido más vida útil para nosotros los Bumangueses, para nosotros los santandereanos, sería muy bueno también pensar que los demás municipios también vayan pensando en los centros de acopio para las basuras, lo que decía el doctor Christian compañero muy importante lo de las bolsas, pero si de pronto deberemos estimular la cultura del reciclaje con rebajas de tarifas, doctor también, aquellos sectores, aquellos conjuntos, centro de residentes sectores donde si realmente están cumpliendo con el reciclaje porque no le podemos dar una estimación a ellos porque también se les va sancionar con unas multas a aquellos que incumplan con la norma del reciclaje, entonces sería bueno tratar de que estas tarifas del aseo, donde podemos disminuir algunos de los que si realmente hacen el oficio bien y porque no un estímulo, una felicitación, ese era mi aporte señor Presidente muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONICIO CARRERO.

Gracias señor Presidente saludar a todos nuevamente, yo la verdad doctor Uriel Ortiz



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 92

como compañero Partido Liberal repudio esa forma como a veces se quiere atropellar a la Ciudad, porque es a la Ciudad en días pasados donde se inició el debate también con la EMAB y el Area Metropolitana, aquí yo levantaba mi voz de protesta que no era posible con la situación que hizo el doctor Raúl Oviedo sobre el tema de la quebrada del Macho como es de que esta Corporación que tiene más de 40 años y hoy con unas alegrías ahí vienen a atropellar al Municipio y especialmente a la EMAB que es nuestra Institución, es una Empresa de la Administración de las ciudadanas y ciudadanos de Bucaramanga que tenemos que acompañar y protegerla entonces ahí yo si apoyo al doctor Uriel Ortiz y a la bancada del Partido Liberal sobre este tema y decirle doctor Samuel que usted lo está haciendo bien allí, está luchando por sacar adelante esta Empresa, está luchando para que se beneficie la Ciudad y eso se lo reconocemos también institucionalmente como usted ha hecho un desarrollo importante en esta Empresa, eso también hay que decirlo las verdades, porque a veces los medios mandan las verdades a medias, entonces hay que resaltar su trabajo que ha hecho allí en la Empresa de aseo, igualmente la doctora Consuelo, doctora Consuelo yo llevo 50 años sin reciclar hasta ahora vamos a empezar a reciclar, la verdad es una cultura que hasta ahora vamos a iniciar, la digo masivamente universalmente, porque si reciclan un mínimo porcentaje doctor Christian no han reciclado todos y la gente reclama sobre un procedimiento que hasta ahora estamos iniciando y también es de felicitar la Administración y felicitara a usted doctora Consuelo, arrancamos y arrancamos bien claro con todos los defectos que podamos tener como cualquier situación, como cualquier proceso pero lo estamos haciendo, ojalá que sea ejemplo en Santander, ejemplo en Colombia y así lo vamos a lograr con el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 93

trabajo de todos ustedes y de toda la Corporación, miré Honorables Concejales aquí hablaba la doctora Sandra sobre Re Re Re y yo decía inicialmente que era el Re Re, el Re Re era como yo soy agropecuario doctor Cleomedes recoja y repase, era cuando se recogía por allá lo que más produce Colombia nuestro café, entonces pero aquí si el re re me parece que hay que saberlo manejar pero hay que ilustrar a la comunidad a los medios de comunicación doctora Consuelo, reducir reutilizar y reciclar y Honorables Concejales aquí con nuestra citante y felicito a todos los de la bancada de Cambio Radical por este importante iniciativa de debate, doctor Wilson, Dra. Sandra y el doctor Edgar, toda la bancada ha estado muy entusiasmada en este tema, como todos los Concejales que hoy asistimos a esta plenaria, aquí nosotros doctora Sandra y usted lo decía ahorita tenemos que empezar y usted va a poner unas canequitas también para poner ejemplo nosotros en casa, para poder distribuir nosotros las canecas decir papel va aquí, cartón va aquí, entonces arranquemos por casa doctora Sandra y esa iniciativa es suya me parece muy importante, yo retomo un tema de la provincia de nuestros antepasados Honorables Concejales; aquí lo han dicho, al mercado llevaban el canasto para hacer el mercado, llevaban los costalitos de tela, eso doctora Consuelo debemos incentivar a la gente a los hogares a que sigamos haciendo ejercicios para que nosotros no tengamos ese problema del calentamiento global, también falta comunicación doctora con las Empresas, lo decía aquí el doctor Christian Argüello o el doctor John Claro, que por unos va y compra un papel higiénico, desodorantes y a todo le echan bolsas plásticas y usted sabe cuánto dura esto Honorables Concejales en descomponerse, antes Honorables Concejales los niños utilizaban y yo creo que todos los que estamos acá nos cubrían allá con pañales



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 94

de tela, ahora imagínese esta contaminación claro si la actualidad, ya no se quiere hacer absolutamente nada, pero nosotros debemos también tratar de evitar este deterioro de nuestro planeta, miré aquí algo importante que hablaba Dr. Samuel y eso sí me preocupa la señora Contralora y tal vez ese tema no lo tocó sobre el manejo del personal, de los cuidados que deben tener allí en estos sitios de recolección, de acopio y aparte y todas esas cosas, mire la parte hospitalaria los residuos hospitalarios, yo pienso que la gente y aquí hay que darle todo el manejo Dr. Samuel de su protección, sus guantes, sus cubrebocas, todas estas cosas porque hay problemas, mire en San Vicente de Chucuri, cuando yo fui Concejal de San Vicente de Chucuri un muchacho se le introdujo una aguja doctor Cleomedes un día y quedó cojo de por vida y la Administración Municipal tuvo que después de un pleito pagarle a ese joven, entonces aquí si de verdad los invito a que revisemos este tema para proteger a nuestros funcionarios, para darle tiempo Dra. Marta usted dijo algo muy importante doctora Marta Antolinez, usted llego y dijo que los incentivos, a mi me parece algo importante doctora Consuelo que llevemos unos cuadernitos a los niños; para que regalemos los cuadernos a los niños más desprotegidos de la Ciudad de Bucaramanga y con estos cuadernos estamos promocionando que reciclemos en la primera hoja, yo pienso que eso no cuesta mucho y ademas el reciclaje da platica para eso. Muchas gracias señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ. Gracias Presidente yo sólo quiero anotar algo para no ser reiterativo y si lo miramos desde la constitución del 91, uniendome al protocolo de mis compañeros para no quitar más tiempo, se dice que la propiedad tiene una función social inherente



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 95

o una función ecológica, la cual tiene el respaldo del pacto mundial de Naciones Unidas donde aparecen tres de los 10 principios en que se marca el concepto de la responsabilidad social a nivel mundial, que son apoyar un enfoque preventivo en lo ambiental, apoyar y desarrollar iniciativas para promover la responsabilidad ambiental y promover y desarrollar el desarrollo y discusión de las tecnologías ambientales y amigables; si lo miramos no solamente es un compromiso social, cultural sino también constitucional y frente a este compromiso no solamente lo asume el individuo, lo asume también la institución y la organización, somos conscientes que el verdadero trabajo no está en el proceso simplemente de recolección sino de cultura para que la gente sea formada en este proceso, lo que me parece que debe entrar a revisar es que no podemos entrar a sancionar a las personas que no apliquen o que no adopten el reciclaje, porque esto es una medida más de pedagogía, más de formación que sancionatoria y esa es una pregunta que yo quiero dejar establecida, realmente es legal entrar a sancionar una persona porque no hace ese proceso, es legal sancionar una Empresa porque no recicla, creo que el trabajo es más cultural, el trabajo es más pedagógico, el trabajo de enfocarse más dentro de la media si nosotros hacemos no una improvisación; sino hagamos realmente un trabajo mancomunado en cada comunidad como lo está planeando cada una de las instituciones, ahí está, pero el tema sancionatorio es un tema importante para que se revise a nivel jurídico, se puede generar estas sanciones hasta dónde pueden ir estas acciones y la ley en torno a esto, creo que la vía la ruta es importante es educación, empezamos con los colegios, con las universidades, las nuevas generaciones son las que han hecho que nosotros cambiemos de mentalidad frente al uso racional del agua,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 96

frente al uso racional de la luz, frente al uso racional de la materia prima, de la misma manera haremos que las nuevas generaciones sean las que entran dentro la cultura del reciclaje y le enseñen a los padres a reciclar, así como lo han hecho como las nuevas tecnologías que son los hijos los que enseñan a los padres, uno de los métodos importantes para probar en educar las nuevas generaciones que son los que tienen la base de la formación, dejo esa pregunta en el aire porque así es importante analizar hasta cuanto llegan las sanciones que llegan a las instituciones y personas que no asumen este nuevo método que es el reciclaje y creo que la ruta real es a través de la formación cultural pero de la nuevas generaciones. Gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA MEZA.

Bueno muy amable señor Presidente un saludo especial a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales a la doctora Consuelo Ordoñez nuestro gerente del Area Metropolitana al Dr. Samuel, nuestro gerente de la EMAB, los demás funcionarios de la alcaldía presentes, bueno ya no queda mucho que decir Honorables Concejales, las cifras lo han dicho todo, las explicaciones de la EMAB del Area Metropolitana igualmente, para nosotros el proceso de reciclaje es el mejor, para los retractores será un mal necesario, si hoy tuviéramos que hacer un plebisito Honorables Concejales porque todas maneras hay opiniones encontradas o un referendo sobre sí a el reciclaje? sin duda no habría duda Honorables Concejales que mas de los 450,000 personas del censo electoral saldrían a votar por un si en Bucaramanga y los mas de 1200 votantes potenciales del 1200000 votantes en el Area votarian por un si a el reciclaje, yo creo que no hay necesidad Honorables Concejales porque hay un marco legal, hay un marco jurídico y esto no es nuevo que el cual involucra normas



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 97

pedagógicas y normas sancionatorias, esto viene de bien atrás, mire nomás la ley 1259 del 2008 el decreto 376 y 95 del 2009, la Ley 1466 del 2011, hay un acuerdo Municipal, aquí mismo tramitado en este Concejo el 011 del 2010, hay un Acuerdo Metropolitano basado en estas normas e 12 del 2013, un decreto a nuestro alcance el 96 del 2013 y algunos pronunciamientos de la honorable Corte Constitucional que obliga al reciclaje y además veo que algunas personas también están preocupadas por el Carrasco, yo no estoy preocupado por el Carrasco, pero sí estoy preocupado es que la gente recicle, porque si reciclamos nos olvidamos un poco del Carrasco, así los cierren o no los cerrar donde haya que llevar el Carrasco o a donde haya que llevar pues ya no tendremos que llevar 500 toneladas diarias y no tengamos que llegar 100 toneladas a el Carrasco entonces yo creo que debemos ser, seguir apoyando esta buena iniciativa, de todas maneras Honorables Concejales todo lo que han expuesto hoy la respuestas que nos han dado, los informes, las exposiciones, quedan claro que es necesario reducir la cantidad de materiales que se deben disponer en el sitio final de residuos sólidos es una transformación cultural que se viene dando, o sea crear una cultura hacia el reciclaje la separación la fuente, la recolección selectiva de los residuos etc. sólo esta estrategia juega al ganan-gana, la win-win como dicen los gringos aquí todos ganamos, hay beneficios ambientales y la mejor recompensa es poder garantizar la preservación del medio ambiente y los estados ambientales y sociales a favor, eso es lo tenemos que mirar, las cifras son contundentes dice una muy buena aceptación cultural y ambiental del reciclaje en la Ciudad, los cuadros comparativos que nos han mandado en menos de 20 días es significativa la administración, es un aporte considerable a la solución de graves problemas de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 98

disposición de residuos sólidos, pues son volúmenes de residuos que dejamos de enterrar en el relleno sanitario llámese Carrasco, llámese la Uribe o llámese lo que sea, beneficios en el cambio cultural ahí mismo se está haciendo, beneficios económicos; pero que ese tema no lo hemos hablado mucho pero tenemos muchos beneficios económicos, el comportamiento en el proceso de separación en la fuente de los residuos reutilizables han tenido incrementos de material reciclable en el material recolectado según las cifras que nos dan aquí, el reciclaje y la recolección de toda esta actividad el reciclaje de plástico, metal, papel y cartón se puede utilizar como materia primas en procesos industriales, igualmente reduciendo los volúmenes, centenares de familias humildes se benefician con un empleo digno que antes no lo tenían, con garantías laborales, seguridad social en salud, pensiones, creo que hay un gran número de personas un buen número de centenares de personas hoy por hoy que obviamente la medida en que se vaya organizando se van a crear mucho más cooperativas y se va a formalizar mucho más el empleo y se ira a redistribuir este beneficio económico en todo los demás temas funcionales que creo que aquí hay mucha gente esta preocupada es que la EMAB se va a llenar de plata o el Area Metropolitana, no para eso es la cooperativa, obliga inclusive a crear toda una cultura asociativa que sería muy bueno para la misma Ciudad, ahora el reciclaje Honorables Concejales no lo inventamos nosotros, eso viene también de bien atrás y viene de otras culturas, mire el tema de la clasificación de los residuos sólidos en la fuente se viene practicando hace mucho tiempo en otras latitudes, en Europa hace más de 30 años, en Estados Unidos hace más de 20 y miremos algunas cifras del reciclaje en el mundo, mire los países que más reciclan son los de Europa y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 99

en el período 2001 y 2010 el Reino Unido ojo con estas cifras que nosotros estamos en este proceso en esta metamorfosis Honorables Concejales el Reino Unido aumentó el reciclaje de residuos urbanos de un 12% a un 39%, Irlanda en el mismo periodo del 2001 al 2010 aumentó reciclaje de residuos urbanos del 11% a un 36%, miren las tasas de reciclaje Honorables Concejales más elevadas para mirar cifras; porque eso toca es compararlos para entender ver lo favorable de esta temática, me disculpa tres minutos Honorables Presidente; porque es que tengo un documento que es bueno que tenga que igualmente, la tasa de reciclaje más elevadas registran las siguientes: en Austria 63%; fíjense que tal nosotros con esa tasa de reciclaje dejaríamos de llevar alrededor de 300 toneladas de residuos sólidos al Carrasco dr. Cleomedes que usted sabe este tema, en Alemania 62%, Bélgica 58%, Países Bajos Holanda 51% y los más malitos que se parecen a nosotros a los españoles tienen el 35%, hoy superar esta cultura, Suiza que no es de la Unión Europea tiene un 51% y una tasa de reciclaje del 95% en materias como el vidrio, ellos haya procesan muchos vidrios y el vidrio fino que consumimos otros ellos lo procesan allá, finalmente quiero concluir con los siguientes, bueno Estados Unidos está en un 60%, finalmente quiero manifestar que aquí como lo ha confesado todos los Concejales que han sacado como conclusión de este tema pedagógico y quiero que particularmente llegue a los grandes productores de basura, yo creo que nos toca llegar a las Empresas entidades industriales comerciales y de servicio; porque estos son los que producen más volumen de residuos sólidos y son los que no van a dar un mayor beneficio en el reciclaje, igualmente los conjuntos residenciales, edificios con régimen de propiedad horizontal, eso hay que llegarles puntualmente, los restaurantes y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 100

establecimientos de comida, los establecimientos institucionales y ocasionales, lo que la Administración Pública, salud, los centros de salud, los establecimientos educativos, los establecimientos de seguridad judicial, fiscalía, a estos hay que llegarles y comprometerlos de manera precisa, el otro tema que es importantísimo y es donde he visto que a través de los medios señor Presidente es que la gente, los mismos funcionarios, los mismos recicladores formales son escépticos en el tema, porque dicen que por la obligación de esta medida pues qué va a pasar igual que como pasó con el comparendo ambiental y yo si aquí invito a la policía porque creo que es que una de las entidades que no está comprometida con este proceso, conozco muchos casos en Ciudadela que yo mismo he denunciado y la policía no ha actuado para ponerle comparendo, definitivamente el comparendo pedagógico termina en julio y arranca el sancionatorio el 1 agosto, aquí ya esto es suficiente y para que se acabe este escepticismo de los mismos funcionarios públicos que son los que aveces le hacen mala propaganda a estos procesos, definitivamente reciclar como por ahí en algunos documentos dicen no es una opción sino es una obligación, mire de todos los habitantes de esta Ciudad es una obligación para todos nosotros que producimos casi 500 toneladas de residuos, estamos obligados cívicamente a emprender campañas ambientales de clasificación en la fuente que promueva la administración es necesaria nuestras contribuciones al proceso ecológico que inicia con la separación selectiva en los residuos, es decir en nuestras casas, este sencillo gesto convertido en costumbre, es esencial para que el reciclaje funcione y todos ganemos la Ciudad gane. Muy amable Presidente.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 101

La Presidencia. Gracias a usted Honorable Concejal Henry Gamboa, vamos a darle la palabra por tres minutos al director del Coprecer Ltda, de Bello Renacer que se incluído en el orden del día para que nos cuente la experiencia de esa cooperativa multiactiva Bello Renacer.

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE BELLO RENACER GONZALO MEJIA. Muy buenas tardes para los Concejalas y Concejales y a todas las personas que hicieron posible este importante debate, quiero decirle como reciclador soy la persona que se crió entre el relleno sanitario el Carrasco y hoy quiero decir algo muy importante a ustedes, es la primera vez que un reciclador tienen la dicha de venir a decir algo aquí en el Concejo, es por eso agradecerles a ustedes, ningún Concejo ni los anteriores Concejales le han dado la oportunidad a los recicladores Elsa María López que es la representante de Coopreser, los representantes de los informales y hoy decirles a ustedes muchas gracias, muchas gracias por esta oportunidad para poder decir ustedes que hoy estamos felices de tener una alternativa que nos permitan mejorar las condiciones de vida, ustedes saben Honorables Concejalas y Concejales que los recicladoras durante muchos años hemos sido invisibles para todos, pero hemos sido los mejores descontaminadores del planeta, más de 40 años sacándole la contaminación al planeta y hasta hoy nos empiezan a dar algunos incentivos, algunas ayudas y unas miradas para mejorar nuestra cultura, decirles que nosotros las dos organizaciones que hoy estamos en el proceso, tenemos a todas las comunidades hombres y mujeres que estuvimos comiendo de las basuras que ustedes botaban al Carrasco y hoy estaban organizados como lo manda la Ley, decirles que están más de 250 personas hombres y mujeres hacemos todo el esfuerzo



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 102

para que tenga una seguridad social, para que devenguen un salario mínimo como lo ordena la Ley, decirle que no somos aparecidos como decían alguien acá no somos españoles ni franceses ni nada, somos los hijos de Bucaramanga que se criaron entre la basura y hoy piden a ustedes el apoyo para seguir subiendo, alguien decía y pregunta por los informales, nuestros hermanos informales los estamos invitando a que se organicen, a que monten sus organizaciones o a que se vinculen a nosotros, aquellas Empresas de reciclaje que están y que hacen el reciclaje bienvenidas, los presidentes han manifestado constituir cooperativas bienvenidos, basura hay para todo el mundo, reciclaje alcanza para todos, pero necesitamos el apoyo muy triste Honorables Concejalas y Concejales, que vayan a nuestros centros de acopio a criticarnos, a cuestionarnos, a buscarnos el quiebre para cerrar nuestros centros de acopio, pero yo no he visto el primero que llegue y que diga usted tiene guantes? Tome un un par de guantes, aquí necesitamos el apoyo de todo el mundo para que esto se haga una realidad, para que el usuario no entienda que yo tengo la bolsa que me mandó con los papeles higiénicos, que debemos tomar una cultura de estos, decirle que no somos nuevos somos los recicladoras de Bucaramanga decirle que Coopreser limitada, Coopreser limitada se ganó un premio internacional que Bello Renacer fue invitado al Congreso Internacional de recicladores donde 33 países conforman la red latinoamericana de recicladores de Bucaramanga, fue el doctor Fernando Dueñez y Bucaramanga fue la mejor experiencia de los 33 países, decirle que ustedes Honorables Concejales y la Administraciones Municipales es el ejemplo a nivel mundial de que no sacaron a los recicladoras del Carrasco a garrote, de que nos dieron la oportunidad en el centro de acopio, de que son ustedes quien hacen



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 103

posible que éstos sea una realidad, vuelvo y le digo hoy apoyamos la iniciativa del señor Alcalde y estamos vinculados y tenemos situaciones y debilidades y por eso venimos hoy con ustedes para que nos fortalezca, porque esto no es un gran negociazo, no esto no genera millones pero nos da la oportunidad de ya no comer basura dentro el Carrasco; sino comer de un salario que genera lo que ustedes nos están dando la ruta reciclaje, que hay muchas cosas pero estamos contentos no lo queremos acabar, queremos recibir el apoyo de ustedes, visítenos a los centros de acopio, acompañenos, digamos que hacer y agradecerle nuevamente ustedes la oportunidad que nos dan a los recicladoras para estar en ese lugar. Muchas gracias.

La Presidencia. Le solicitamos a los citados e invitados de este importante debate citados por Cambio Radical, que por favor le haga llegar la Corporación Pública lo más pronto posible en el término de ocho días las respuestas que han hecho algunos de los Honorables Concejales y que no han sido contestadas el día de hoy, solicitud formal que le hacemos a ustedes señor Samuel Prada como gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga y lógicamente a la doctora Consuelo Ordoñez de Rincón directora del Area Metropolitana de Bucaramanga, le vamos a dar para terminar la palabra a la vocera de este cuestionario del debate del día de hoy a la Honorable Concejala Sandra Pachón para que de las conclusiones del debate y posteriormente al doctor Wilson, para que de las conclusiones, doctora Sandra tiene 5 minutos.

INTERVENCION DE LA H.C. SANDRA LUCIA PACHON MONCADA. Gracias Honorable Concejal ya le habia manifestado que nos colocarán cinco minutos para que esta manera hagamos este importante debate de control politico, en



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 104

primera instancia la bancada de Cambio Radical agradece a los Honorables Concejales a esta proposición, igualmente a los invitados que de una manera muy juiciosa y responsable manifestarlas respuestas a los diferentes interrogantes, quiero felicitar en nombre de la bancada a esta iniciativa tomada por el Área Metropolitana de Bucaramanga Dra. Consuelo Ordóñez de Rincón, como de nuestro Alcalde el doctor Luis Francisco Bohórquez y los Alcaldes del Área Metropolitana en favor de este derecho colectivo que es garantizar un ambiente sano, es lograr un ambiente más acorde en los temas sostenibles y por eso el tema del reciclaje es importante, partamos de ahí hay que empezar a mirar esas tres erres cómo Reducir Reutilizar y Reubicar, como los procesos de ubicación ambiental para generar cultura de reciclaje, es importante que la Dra. Consuelo o el doctor Samuel ustedes miren la posibilidad que en el recibo del agua en la parte de atrás se pueda llevar a cabo este elemento pedagógico de como se tiene que hacer esa separación en la fuente y que la gente conozca hay que utilizar estos medios en los cuales casa a casa lleguen para que la gente conozca mucho más sobre el proceso de reciclaje, hay que fomentar este diálogo permanente con los ediles, juntas de acción comunal, vocales de control de servicios públicos para que ellos también entren a participar a apoyar con sus experiencias e iniciativas, ellos son de verdad factores importantes dentro del cambio que se está generando a nivel de Bucaramanga, todos tenemos derechos y deberes por eso debemos dar una mirada inteligente y pensar que lo que hacemos hoy no solamente beneficia a las presentes generaciones sino también a las futuras, hay que mirar que las Empresas lo digo para todos los que están aquí presentes y que les corresponden como institución y dependencias que las Empresas como lo decía el doctor



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 105

Dionicio Carrero hay la necesidad de articular esfuerzos con las mismas en el proceso de la utilización de la bolsita de tela o sea cómo logramos que esas personas que compran y que hoy la sociedad de consumo tenga una actitud y un comportamiento diferente con nuestro entorno y con nuestro medio ambiente, los medios de comunicación juegan un papel fundamental no solamente en los temas de información sino que también lleven la comunicación con pedagogía y algo muy importante que se tengan en cuenta las recomendaciones que hizo la Contralora del Municipio, hay que revisarlas más que llegar y decir más que todo lo estamos haciendo bien el más importante que las visitas con el propósito de fortalecer aún más el trabajo que nacen de las instituciones y finalmente nos unimos como bancada de Cambio Radical y me imagino que varios concejales que los que están en esta Corporación como lo hizo la bancada del Partido Liberal a esa denuncia que hizo el Honorable Concejal Uriel Ortiz Ruiz quien de manera muy clara y precisa señala que no estamos de acuerdo con la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga a tener que aplicar estas multas gravosas y también como ambientalista estaré muy atenta a mirar este informe que se presentó y quiero que usted también nos haga llegar una copia; porque tengo también unos cuestionamientos que hacer frente a esa visita que se hizo y de una manera arbitraria y politiquera pagar 1,100,000,000 de pesos cuando sabemos que en el fondo lo que esta haciendo la Empresa de Aseo de Bucaramanga es trabajando para generar el empleo reestructurando mirando cómo lograr que las Ciudad sea más limpia más acorde más amigable, entonces en eso si estamos diciendo que rechazamos esa actitud está tomando la Corporación y no solamente con la Empresa de aseo, tengo amigos que trabajan allí y me dicen la forma como los están tratando de una manera que la verdad



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 106

deja mucho que decir, trabajé 16 años allí y la verdad que miraba las cosas más técnicamente y hoy en día deja mucho que decir la institución con estas políticas que se hacen a cargo de estas Instituciones y me parece que no dejan en alto una Institución de ese prestigio que tenía, porque la verdad con esa sanción deja mucho que decir, cuando realmente las cosas han venido desarrollando con la Empresa de Aseo de una manera diferente, eso me consta a mí porque lo hemos visitado Dr. Samuel y hemos visto como doctor Samuel usted a evolucionado y transformado esta Empresa para beneficio de los Bumanguenses, igualmente felicitamos a las Cooperativas tanto Bello Renacer como Coprecer que hacen una labor muy importante; entonces de verdad que ahí vamos a estar muy pendientes de hacer una visita técnica del Concejo de la Ciudad para mirar toda esa labor trascendental que viene haciendo la Empresa de Aseo de Bucaramanga y también de la mano con el Área Metropolitana que han venido también generando unos compromisos serios y responsables con la ciudadanía, quiero decir también que el Presidente nombre esta comisión para ir a mirar lo que dice el Honorable Concejal Uriel Ortiz me parece terrible que una Empresa como la CDMB donde este multando una Empresa de aseo por 1,100,000,000 de pesos y está también afectando y siendo infractor cuando bota sus residuos a una cañada, cuando el Dr. Raúl Oviedo manifestaba el tema de la quebrada el Macho, vemos como la contaminación de nuestros espacios públicos se está viendo bastante criticada por la comunidad, es la Autoridad Ambiental hace esto en unas cañadas y yo si le di Dra. Consuelo usted como Autoridad Ambiental urbana ojala fuera para que por favor ojalá nos muestre también ese informe, esa visita que me imagino que ya se hizo para conocer Honorables Concejales qué medidas se van a tomar también; porque las Empresas también se



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 107

puede multar cuando están infringiendo la norma y en este caso veo que la Corporación en lugar de apoyar y colaborar en la recuperacion del medio ambiente hoy tengo que decirlo, no antes porque antes hacían las cosas con juicio y responsabilidad, de verdad que tengo que dejar este precedente. Muchas gracias a todos.

La Presidencia. Gracias Honorable Concejala Sandra Pachon, para abarcar el tema importante que toca sobre la Comisión que importante es nombrar una comisión integrada por el Concejal Uriel Ortiz, Wilson Ramírez y el Concejal Raul Oviedo Torra, tiene la palabra por cinco minutos el Concejal Wilson Ramírez citante de importante debate; parte número dos de este importante debate.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZALEZ.

Gracias señor Presidente yo simplemente necesito 30 segundos para lo siguiente, yo creo que no es de la autoria mía, pero sí de un maestro como es del profesor John Claro y dice lo siguiente y los invito a todos; debemos reciclar nuestras costumbres, debemos reciclar nuestras conductas, debemos reciclar nuestra conciencia, debemos reciclar nuestro interior, para que? para hacernos una introspección, es decir un mirar hacia adentro, para generar cambios individuales y así crear cambios colectivos señor Presidente, lo he dicho no es de mi autoría es del profesor John Claro y que él quería que no dejáramos pasar que no dejáramos pasar señor Presidente desapercibido este tema doctor Christian Niño es el doctor John Claro. Muchas gracias señor Presidente y gracias a todos los que intervinieron en este debate.

La Presidencia. Gracias a usted h.c Wilson Ramírez por ese poema inspirado por el Concejal John Claro, señora Secretaria favor



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 108

continuar con el orden del día, tiene la palabra el Concejal Raúl para una moción de procedimiento.

INTERVENCIÓN DEL H.C. RAÚL OVIEDO TORRA. Gracias Presidente es que no le alcanzamos a entender bien por el sonido a la doctora Sandra será que nos puede repetir las conclusiones.

La Presidencia. Le solicitamos a la Honorable Concejala Sandra Pachón que le envíe al correo electrónico del Honorable Concejal Raul Oviedo Torra todo lo referente al debate del día de hoy.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA. Honorable Concejal ya mismo le digo al ingeniero de sistemas que por favor le envíen el audio para que pueda usted muy atentamente repetir y escuchar la repetición de esta sesión.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS. Gracias Presidente para invitar a los de la Comisión del plan a la oficina del plan para estudiar tres proyectos que hay. Gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA.

Gracias señor Presidente doctor Diego Fran Ariza, para invitar también a los Honorables Concejales de la Comisión Primera a usted doctor Diego que nos quedemos el Partido Liberal y la Comisión para debatir el acuerdo 054. Gracias Presidente.

La Presidencia. Le solicitamos a los Honorables Concejales que no se retiren del recinto porque vamos a continuar con el orden del día.

6. CONTINUACION CITACION DOCTOR RENE RODRIGO GARZON MARITINEZ SECRETARIO DEL INTERIOR,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 109

DOCTOR MAURICIO MEJIA ABELLO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL; DOCTOR KADIR CRISANTO PILONIETA DIAZ DIRECTOR DE LA OFICINA DE ESPACIO PUBLICO; DOCTOR CLEMENTE LEON OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. TEMA RESPUESTA PROPOSICION NUMERO 47.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOHN JAIRO CLARO AREVALO. Gracias señor Presidente para poner a consideración del honorable Concejo y la proposición 047 sea postergada ya que es de mi autoría y es la continuacion del procedimiento que se hizo hace ocho días atrás.

La Presidencia somete a consideración la proposición presentada por Concejal John Claro y esta es aprobada por los Honorables Concejales de aplazar el Proyecto de Acuerdo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ Presidente para confirmar a que horas es la sesión de mañana.

La Presidencia. La sesión del día de mañana está por ahora a las nueve de la mañana.

INTERVENCION DE LA H.C. MARTA ANTOLINEZ GARCIA Mañana hay Comisión conjunta 7:30 de la mañana, plenaria nueve de la mañana.

La Presidencia. Gracias Honorable Concejal por la comunicación. Señora secretaria por favor continuar con el orden del día.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES.

La secretaria. No hay comunicaciones

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 110

La Secretaria comunica que hay dos proposiciones sobre la mesa de la secretaria.

La Presidencia. Señora Secretaria es tan amable dejar las proposiciones para el día de mañana; teniendo en cuenta la jornada larga del día de hoy favor continuar con el orden del día.

La Secretaria comunica que el orden del día se ha agotado.

La Presidencia. Citados para mañana a las nueve de la mañana para continuar con el debate y la plenaria del día de hoy muchas gracias.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elab: H.S.C.A



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**